

Síntesis Informe de Autoevaluación Institucional (2020)

Renovación de Acreditación Institucional
Multicampus (2015-2020)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704







SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

**Renovación de Acreditación Institucional Multicampus
(2015-2020)**

CONSEJO DE FUNDADORES - 2021

fr. Diego Orlando SERNASALAZAR, O.P.
fr. José Gabriel MESAANGULO, O.P.
fr. Luis Antonio ALFONSO VARGAS, O.P.
fr. José Bernardo VALLEJO MOLINA O.P.
fr. Carlos Mario ALZATE MONTES, O.P.
fr. Javier Antonio CASTELLANOS, O.P.
fr. Franklin BUITRAGO ROJAS, O.P.

CONSEJO SUPERIOR - 2020-2022

Fray, José Gabriel Mesa Angulo, O.P.
Rector General

Fray, Eduardo González Gil, O.P.
Vicerrector Académico General

Fray, Wilson Fernando Mendoza Rivera, O.P.
Vicerrector Administrativo - Financiero General

Fray, Óscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P.
Rector Seccional Bucaramanga

Fray, Álvaro José Arango Restrepo, O.P.
Rector Seccional Tunja

Fray, Ricardo Ernesto Torres Castro, O.P.
Rector Sede de Medellín

Fray, José Antonio Balaguera Cepeda, O.P.
Rector Sede de Villavicencio

Fray, José Gregorio Hernández Tarazona, O.P.
Representante Decanos de División (Tunja)

Arquitecto, Fabio Andrés Lizcano Prada
Representante de los Decanos de Facultad (Bucaramanga)

Contador Público, Javier Darío Pava Reatiga
Representante de la Comunidad de Maestros, Profesores y Docentes
(Villavicencio)

Karol Vanesa Martínez Palacios
Representante de los Estudiantes (Bogotá - Facultad de Ingeniería Industrial)

Arquitecto, Andrés Felipe Pardo Serna
Representante de los Egresados (Medellín - Facultad de Arquitectura)

Ingrid Lorena Campos Vargas
Secretaria General y del Consejo Superior

JUNTA TÉCNICA NACIONAL

Fray Eduardo González Gil, O.P.
Vicerrector Académico General

Juan Pablo Berrío Rivero
Director Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

Nadia Verónica Velásquez Vallejo
Directora Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Sede Principal

Clara Patricia Giraldo Pulgarín
Directora de Planeación, Desarrollo e Información Institucional
Sede Medellín

Julia María Pardo Nieto
Coordinadora de Planeación, Desarrollo e Información Institucional
Sede Villavicencio

Luis Fredy Sosa Quintero
Director Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Seccional Tunja

Martha Liliana Rincón
Directora Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Seccional Bucaramanga

José Luis Blanco Rodríguez
Director Departamento de Planeación, Desarrollo e Información Institucional
Seccional Bucaramanga

Ángela Rocio Chaparro Vargas
Directora Departamento de Planeación, Desarrollo e Información Institucional
Seccional Tunja

María Cristina Bacca Romero
Asesora de Autoevaluación institucional
Seccional Bucaramanga

Mayra Alejandra Lozano Rodríguez
Coordinadora de Autoevaluación y Autorregulación
Secretaría de la Junta Técnica Nacional
Sede Principal Bogotá

Kelly Patricia Parra Valderrama
Coordinadora de Autoevaluación Institucional
Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Seccional Bucaramanga

Sandra Jastri Losada Rodríguez
Coordinadora Sistemas Integrados de Gestión
Sede Principal

ASESORÍA

Julia Fernanda Martá Vargas
Asesora Vicerrectoría Académica General

CONTENIDO

Índice de tablas	8
Índice de figuras	8
Presentación	10

MISIÓN Y VISIÓN

12

PROCESOS IDENTITARIOS

14

MODELO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA Y FUNCIONES UNIVERSITARIAS

16

PLAN INTEGRAL MULTICAMPUS (PIM) 2016-2028 Y AVANCES MULTICAMPUS (2015- 2020)

20

LA USTA EN CIFRAS

25

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2020

34

**RESULTADOS
DEL PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN:
FORTALEZAS** 41

**RESULTADOS
DEL PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN:
ASPECTOS DE MEJORA** 47

**PLAN DE MEJORAMIENTO
Y ARTICULACIÓN CON EL
PLAN DE DESARROLLO** 51

**SEDE PRINCIPAL,
SECCIONALES Y SEDES** 59

**JUICIO DE CALIDAD
MULTICAMPUS** 86

PROSPECTIVA 88

Siglas y abreviaturas 90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre los niveles estructurales del Modelo Institucional de Gestión Universitaria y los factores para acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (cna) 37

Tabla 2. Ponderación por factores y características para la autoevaluación institucional 2020 38

Tabla 3. Total de participaciones por estamentos en las encuestas de apreciación 2020 39

Tabla 4. Número de evaluadores por Sede Principal Bogotá, seccional o sede 40

Tabla 5. Resultados de autoevaluación por factor 42

Tabla 6. Estructura del Plan de Mejoramiento 53

Tabla 7. Principales cifras de la Sede Principal Bogotá 60

Tabla 8. Principales cifras de la Seccional Bucaramanga 66

Tabla 9. Principales cifras de la Seccional Tunja 71

Tabla 10. Principales cifras de la Sede Medellín 76

Tabla 11. Principales cifras de la Sede Villavicencio 80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo Institucional de Gestión Universitaria 17

Figura 2. Plan Integral Multicampus 21

Figura 3. Principales avances del Plan Integral Multicampus (pim) 2016-2028 21

Figura 4. Programas académicos ofrecidos 2020-2 26

Figura 5. Programas académicos ofrecidos 2020-2 en la Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes por niveles de formación 26

Figura 6. Porcentaje de programas acreditados 2021-1 por código sniesFuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria. 27

Figura 7. Número de programas acreditables en proceso de acreditación 2021-1Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria. 27

Figura 8. Número de estudiantes matriculados en Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes 2020-2 28

Figura 9. Número de estudiantes matriculados por nivel de formación a nivel nacional, 2020-2 28

Figura 10. Número de graduados en Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes (1970 a 2020-2) 28

Figura 11. Número de graduados por nivel de formación (1970 a 2020-2) 29

Figura 12. Número de docentes en Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes 2020-2 29

Figura 13. Distribución de docentes por tipo de contratación a nivel nacional 29

Figura 14. Clasificación grupos de investigación 2020Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación. 30

Figura 15. Número de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión 2015-2020 30

Figura 16. Distribución de beneficiarios por proyectos y actividades según las estrategias de Proyección Social y Extensión 2015-2020 31

Figura 17. Total de movilidades entrantes y salientes 2015-2020 31

Figura 18. Distribución de movilidades por Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes 32

Figura 19. Total de participaciones en programas y actividades de bienestar institucionalFuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional 32

Figura 20. Distribución de participaciones por áreas de Bienestar Institucional 33

Figura 21. Distribución de participaciones por áreas de Bienestar InstitucionalFuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional. 33

Figura 22. Proceso de autoevaluación institucional con miras a la renovación de la acreditación institucional multicampus 35

Figura 23. Estructura del Plan de Mejoramiento 52

Figura 24. Distribución de programas por nivel de formación Sede Principal Bogotá, modalidad presencial 60

Figura 25. Distribución de programas por nivel de formación Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia 61

Figura 26. Distribución procesos de acreditación de programas de la Sede Principal Bogotá (presencial y a distancia) 61

Figura 27. Estudiantes matriculados en la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial, 2020-2 61

Figura 28. Estudiantes matriculados en la Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia, 2020-2 62

Figura 29. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial, 2020-2 62

Figura 30. Docentes por tipo de contratación en la Sede Principal, modalidad presencial, 2020-2 62

Figura 31. Docentes por tipo de contratación en la Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia, 2020-2 63

Figura 32. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial 63

Figura 33. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia 63

- Figura 34. Movilidad estudiantil internacional saliente Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2 64
- Figura 35. Movilidad internacional estudiantil entrante Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2 64
- Figura 36. Movilidad docente internacional saliente Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2 64
- Figura 37. Movilidad docente internacional entrante Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2 Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional. 65
- Figura 38. Distribución de programas por nivel de formación de la Seccional Bucaramanga 66
- Figura 39. Distribución de procesos de acreditación de programas de la Seccional Bucaramanga 67
- Figura 40. Estudiantes matriculados en la Seccional Bucaramanga, 2020-2 67
- Figura 41. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Seccional Bucaramanga, 2020-2 67
- Figura 42. Docentes por tipo de contratación en la Seccional Bucaramanga, 2020-2 68
- Figura 43. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Seccional Bucaramanga, 2020 68
- Figura 44. Movilidad estudiantil internacional saliente Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2 68
- Figura 45. Movilidad internacional estudiantil entrante Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2 69
- Figura 46. Movilidad docente internacional saliente Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2 69
- Figura 47. Movilidad docente internacional entrante Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2 69
- Figura 48. Distribución de programas por nivel de formación en la Seccional Tunja 71
- Figura 49. Distribución de procesos de acreditación de programas de la Seccional Tunja 72
- Figura 50. Estudiantes matriculados en la Seccional Tunja, 2020-2 72
- Figura 51. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Seccional Tunja, 2020-2 72
- Figura 52. Docentes por tipo de contratación Seccional Tunja, 2020-2 73
- Figura 53. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión Seccional Tunja, 2020 73
- Figura 54. Movilidad estudiantil internacional saliente de la Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2 73
- Figura 55. Movilidad internacional estudiantil entrante Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2 74
- Figura 56. Movilidad docente internacional saliente Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2 74
- Figura 57. Movilidad docente internacional entrante Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2 74
- Figura 58. Distribución de programas por nivel de formación de la Sede Medellín 76
- Figura 59. Estudiantes matriculados en la Sede Medellín, 2020-2 Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional. 76
- Figura 60. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Sede Medellín, 2020-2 77
- Figura 61. Docentes por tipo de contratación Sede Medellín, 2020-2 77
- Figura 62. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Medellín, 2020 77
- Figura 63. Movilidad estudiantil internacional saliente Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2 Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional. 78
- Figura 64. Movilidad internacional estudiantil entrante Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2 78
- Figura 65. Movilidad docente internacional saliente Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2 78
- Figura 66. Movilidad docente internacional entrante Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2 79
- Figura 67. Movilidad docente internacional entrante Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2 Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional. 79
- Figura 68. Distribución de programas por nivel de formación en la Sede Villavicencio 81
- Figura 69. Estudiantes matriculados en la Seccional Tunja, 2020-2 81
- Figura 70. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Sede Villavicencio, 2020-2 81
- Figura 71. Docentes por tipo de contratación en la Sede Villavicencio, 2020-2 82
- Figura 72. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Villavicencio, 2020 82
- Figura 73. Movilidad estudiantil internacional saliente Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2 82
- Figura 74. Movilidad internacional estudiantil entrante Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2 83
- Figura 75. Movilidad docente internacional saliente Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2 83
- Figura 76. Movilidad docente internacional entrante Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2 83



PRESENTACIÓN

En el año 2020, la Universidad Santo Tomás (USTA) celebró 440 años de fundación, una importante trayectoria histórica, en la que la Universidad ha mantenido la tradición de articular la autoevaluación, la planeación estratégica y la gestión, con el propósito de avanzar en su consolidación como institución de educación superior (IES) reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia en las distintas dimensiones de su quehacer, enfocado en la mejora continua.

Desde hace veinte años, el compromiso con la calidad llevó a la Universidad a ser parte del Sistema Nacional de Acreditación (SNA), reconociendo la importancia de este sistema en su propósito de velar por el cumplimiento de los más altos requisitos de calidad de las IES colombianas.

En este contexto, la USTA recibió la Acreditación Institucional Multicampus en enero de 2016, mediante Resolución 1456 de 2016, por un periodo de seis años, ejercicio que impulsó el desarrollo de la Sede

Principal Bogotá, seccionales y sedes en el periodo 2015-2020.

En consecuencia, y de acuerdo con los lineamientos vigentes, la Universidad presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la solicitud voluntaria de renovar la acreditación institucional multicampus en 2020 e hizo entrega del Informe de Autoevaluación y demás anexos en febrero de 2021. Igualmente, elaboró este documento síntesis, con el propósito de dar una visión general del proceso y sus resultados.

Aprovecho para dar mi más profundo agradecimiento a la comunidad tomatina por su compromiso permanente con la calidad institucional y el proceso de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus.

Fray José Gabriel
Mesa Angulo, O. P.
RECTOR GENERAL

MISIÓN Y VISIÓN



Misión institucional

La misión de la Universidad Santo Tomás (USTA), inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad.

Visión institucional

En 2028, la Universidad Santo Tomás (USTA) es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común.

PROCESOS IDENTITARIOS



Evangelización y cultura

Desde el carácter católico de la USTA se promueve una reflexión permanente en torno al mensaje evangélico, con el propósito de incentivar al interior de la comunidad universitaria un diálogo entre la fe y las diversas disciplinas del saber, que aporte a la identificación y promoción de los valores tomasinos y las vocaciones humanas, para que todos los integrantes de la USTA se destaquen por su compromiso con la vida y con la sociedad (Políticas y Lineamientos Multicampus de Evangelización y Cultura, Acuerdo n.º 02 de 12 de marzo de 2021).

Formación humanista

El humanismo cristiano tomista es la base del quehacer educativo de la USTA. Se constituye en la impronta de toda la comunidad universitaria. De esta manera, considera esencial la formación integral de la persona humana a través del desarrollo de las funciones sustantivas y propende por la consolidación de la cultura e identidad institucionales, para así aportar soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad y el ambiente (Políticas y Lineamientos Multicampus de Formación Humanista, Acuerdo n.º 16 de 21 del octubre de 2020).

MODELO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA Y FUNCIONES UNIVERSITARIAS



Entorno: Sociedad, Estado, Empresa

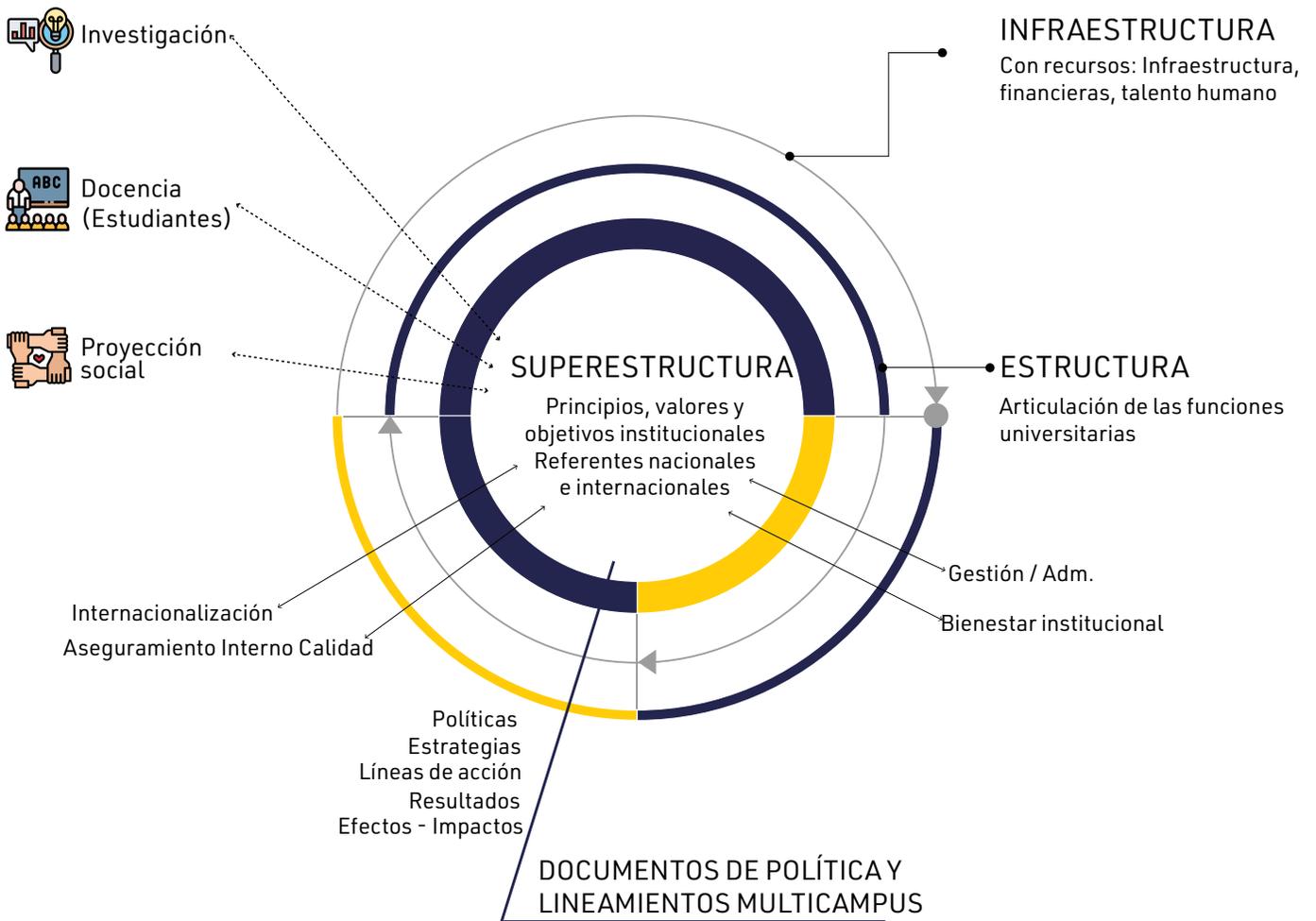


FIGURA1. Modelo Institucional de Gestión Universitaria

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Docencia

La Universidad Santo Tomás (USTA) realiza un proceso propositivo e intencional que responde a las necesidades de dignificación personal y profesional de los docentes tomasinos, al reunir su proyecto de vida personal con el Modelo Educativo Pedagógico (MEP) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la USTA. El profesor, como un actor protagónico en la formación de los estudiantes, “no es un transmisor de un saber ya hecho y definitivo, sino un cooperador o auxiliar externo de la actividad racional del estudiante” (PEI, 2004). En este orden de ideas, el docente es llamado a ser agente creativo y crítico en las dimensiones pedagógica, científica, intelectual y cultural (Política y Lineamientos Multicampus de Docencia, Acuerdo n.º 15 del 21 de octubre de 2020; Política y Lineamientos Multicampus de Desarrollo Integral Estudiantil, Acuerdo n.º 26 del 16 de diciembre de 2020).

Investigación

Desde el Sistema Institucional de Investigación de la USTA, los integrantes de la comunidad universitaria se relacionan e intercambian información de forma permanente entre ellos y el medio, con el objetivo de hacer posible el proceso misional de investigación e innovación en la Universidad, como respuesta a las necesidades locales y globales, en procura de la articulación permanente de la docencia-investigación y la proyección social con responsabilidad, ética, capacidad de respuesta e innovación, pasión por el trabajo, compromiso institucional y disposición de servicio (Política y Lineamientos Multicampus de Investigación, Innovación

y Creación Artística y Cultural, Acuerdo n.º 14 del 15 de octubre de 2020).

Proyección Social y Extensión Universitaria

Como función sustantiva, la Proyección Social y la Extensión Universitaria actúa como eje articulador de la relación entre la academia y el medio externo, en procura de estructurar los procesos desde y hacia un entorno internacional, nacional, regional y local. Esto se logra a través del desarrollo de las líneas de acción de Relaciones interinstitucionales, Asesorías y consultorías, Educación continua, Desarrollo comunitario y Emprendimiento (Política y Lineamientos Multicampus de Proyección Social y Extensión, Acuerdo n.º 13 del 20 de octubre de 2020).

Bienestar Institucional

Desde el PEI (2004), la USTA comprende el bienestar como “el conjunto de las cosas necesarias para vivir bien”, en este sentido, el bienestar institucional tiene como objetivo: “Crear un ambiente propicio para que los miembros de la comunidad universitaria alcancen su pleno desarrollo como personas humanas, mediante la ejecución de las políticas orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, cultural y social” (Estatuto Orgánico, 2018), a través de la implementación del sistema de bienestar institucional y la definición de estrategias, programas y proyectos innovadores encaminados a mejorar la calidad de vida de la comunidad tomasina y sus familias (Política y Lineamientos Multicampus de Bienestar Institucional, Acuerdo n.º 27 del 16 de diciembre de 2020).

Internacionalización

La USTA comprende la internacionalización como un proceso estratégico que incorpora la dimensión internacional e intercultural, expresados desde la misión y la visión, en las funciones universitarias, con el objetivo de propiciar una conciencia global e intercultural a partir del respeto por la diversidad, que permita responder a la necesidad de formar ciudadanos y profesionales integrales, capaces de asumir los retos de una sociedad del conocimiento global, enmarcada en el pensamiento humanista y cristiano de santo Tomás de Aquino, orientados hacia la equidad y la justicia social (Política y Lineamientos Multicampus de Internacionalización, Acuerdo n.º 19 del 19 de noviembre de 2020).

Aseguramiento de la Calidad

El Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad es el conjunto de principios,

criterios, estructuras, procesos y mecanismos que fomentan el desarrollo de una cultura organizacional; el Sistema articula la planeación, la evaluación, la autorregulación, la gestión de calidad, la gestión ambiental, el mejoramiento continuo y la innovación en las funciones universitarias, en beneficio de la formación integral con sentido crítico, el desarrollo regional y la responsabilidad social universitaria, para dar respuesta a los contextos locales, nacionales y globales a la luz del humanismo cristiano tomista (Política y Lineamientos Multicampus de Aseguramiento de la Calidad, Acuerdo n.º 10 del 19 de agosto de 2020).

Gestión Administrativa

Su función es la planeación, desarrollo y evaluación de las acciones que respaldan la Misión de la USTA mediante el uso efectivo de los recursos (PEI, 2004).



**PLAN INTEGRAL MULTICAMPUS
(PIM) 2016-2028 Y AVANCES
MULTICAMPUS (2015-2020)**

PLAN INTEGRAL MULTICAMPUS (PIM) 2016-2028 Y AVANCES MULTICAMPUS (2015-2020)

El Plan Integral Multicampus (PIM) es el primer plan que integra a la Universidad Santo Tomás (USTA) con una visión proyectada a 2028 bajo la modalidad multicampus. El plan define seis líneas de acción estratégicas con objetivos claros y orientadores para el desarrollo institucional (figura 2).

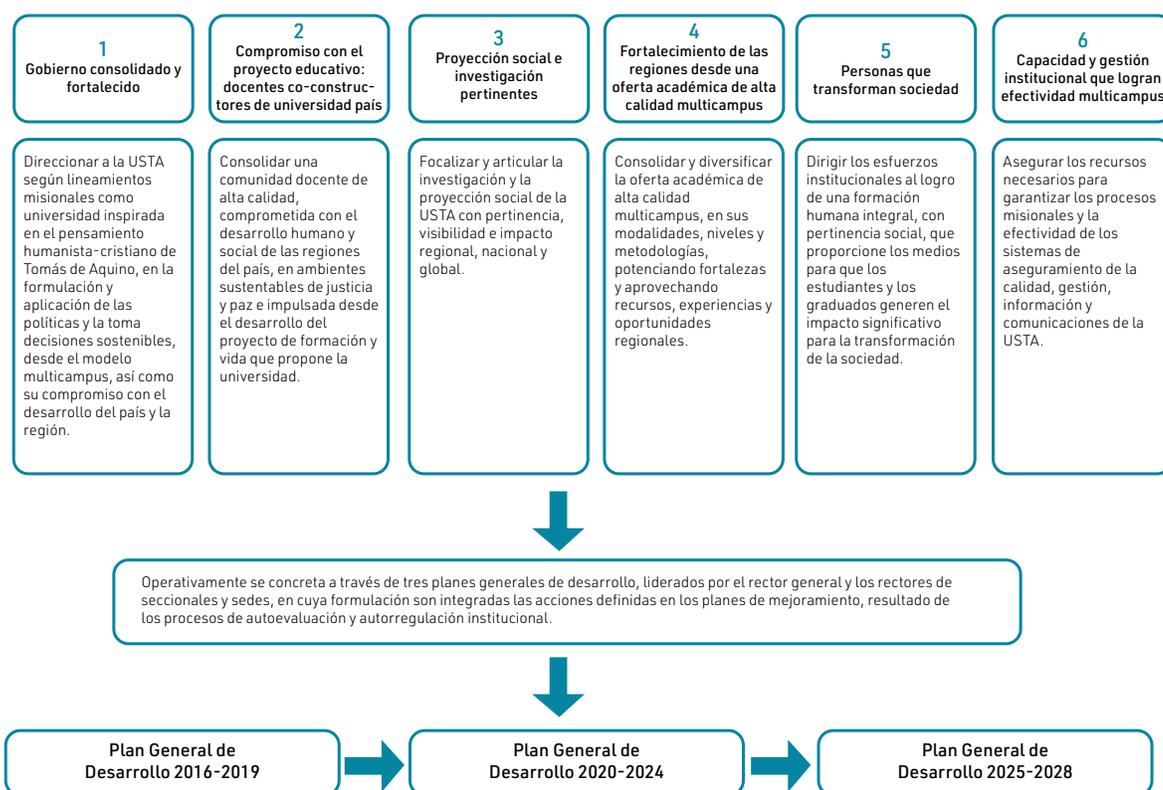


FIGURA 2. Plan Integral Multicampus



FIGURA 3. Principales avances del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2028

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Gobernanza multicampus**Modelo institucional de gobierno multicampus**

Actualización del Estatuto Orgánico ratificada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución n.º 11226 del 13 de julio de 2018 y promulgada por el Consejo de Fundadores, mediante Decreto n.º 98 del 8 de agosto de 2018.

Código de Buen Gobierno

La Rectoría General de la Universidad Santo Tomás (USTA) presentó al Consejo de Fundadores el Código del Buen Gobierno, luego de realizar los diferentes trámites internos. Fue aprobado mediante Decreto del Consejo de Fundadores n.º 216 del 28 de abril de 2021.

Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM)

El SIIM es el conjunto de estrategias, herramientas y metodologías enfocadas en la administración y transformación de los datos en información, con el propósito de crear conocimiento para apoyar la toma de decisiones dentro de la Institución. Gracias a este Sistema, se consolidó un repositorio único de datos cuya función es integrar y consolidar todas las fuentes de información de la Universidad. El repositorio está soportado en la aplicación Qlik Sense, que a su vez permite, de forma gráfica y amigable, la visualización de la información estadística institucional.

Políticas y lineamientos multicampus actualizados a 2020

En los últimos cinco años se actualizaron y aprobaron 19 políticas y lineamientos multicampus de: Investigación

e Innovación, Proyección Social y Extensión, Aseguramiento de la Calidad, Lenguas Extranjeras, Internacionalización, Posgrados, Formación Humanista, Ciencias Básicas, Desarrollo Integral Estudiantil, Desarrollo Integral Docente, Gestión Documental, Bienestar Institucional, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), Evangelización y Cultura, Talento Humano, Egresados, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Comunicaciones y Educación Virtual.

Proyectos académicos**Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2004 y proceso de actualización en curso 2020**

Como parte del Plan General de Desarrollo (PGD) 2020-2024, se definió la estrategia "1.2.2. Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado y aprobado", para la cual se consolidó una comisión de directivos y docentes que iniciaron con la revisión y propuesta de ajustes del documento. Este se entregará para revisión de los consejos en junio de 2021.

Sistema Académico Integrado (SAI)

Con la implementación del SAI, se unificaron 26 programas académicos con igual denominación, gracias a lo cual se han potencializado las buenas prácticas, se han generado investigaciones conjuntas, se han fusionado grupos de investigación para la construcción de nuevo conocimiento desde las fortalezas y experticias de los investigadores tomasinos del país, se han unido esfuerzos para

el desarrollo de estrategias de proyección social, se han diseñado ofertas con ciclos comunes para dobles y triples programas, y se han aprovechado los convenios de internacionalización para el desarrollo académico, entre otros logros.

Proyectos de investigación y proyección social multicampus

- Definición de los campos de acción y ocho focos de investigación: Derechos Humanos, Ciudadanía y Construcción de Política Pública en y para Escenarios de Paz, Desarrollo Tecnológico con Apuesta Social, Salud Pública: Ambientes y Vida Saludable, Desarrollo Ambiental y Sostenible, Desarrollo Urbano y Regional, Cambio Educativo y Social desde la Multi e Interculturalidad y Pensamiento Filosófico.
- Modelo de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica. Evaluación de nuevos programas académicos.
- Repositorio institucional: divulgación de la producción académica institucional, con más de 19 000 registros.
- Observatorio de Bibliometría y Ciencometría, ventana de observación y gestión de la información científica.
- Ruta N Innovación USTA.

Implementación del Programa de Apoyo Integral al Docente

El PAID cuenta con dieciocho espacios y servicios que, de manera articulada, desarrollan las funciones universitarias en pro de la carrera docente; el programa tiene como objetivo ofrecer a los profesores diferentes espacios y servicios

que favorezcan su proyecto de vida y posibiliten su articulación con el PEI.

Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes (SEA)

El SEA es el conjunto de actores, procesos, recursos didácticos, evaluativos y estrategias, que posibilita el análisis y la toma de decisiones en relación con el estado de desarrollo de las competencias de los estudiantes, a partir de los perfiles de formación y egreso de los programas académicos y las dimensiones de la acción humana declaradas por la USTA. A partir de su implementación, se ha logrado la formación de los docentes, la implementación del formato *syllabus* actualizado y la formulación de resultados de aprendizaje.

Sistemas integrados de gestión

El Sistema Integrado de Gestión orienta la articulación de las actividades necesarias para dar cumplimiento a los requisitos de los sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). En su implementación se ha logrado revisar y analizar los diagnósticos del Sistema de Gestión Ambiental y de SST, la selección de la herramienta de diagnóstico, para identificar las brechas en el sistema de gestión de la calidad, el diagnóstico ISO 21001:2019 y la aplicación de la encuesta de percepción de los sistemas de gestión de la Universidad.

Implementación de planes maestro de desarrollo físico

Los planes maestro se construyeron a partir de la identificación en tiempo y espacio de las instalaciones existentes

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

y de los diversos requerimientos de áreas de los programas académicos, tales como laboratorios, zonas de estudio, oficinas para docentes, entre otros, que afectan las proyecciones de crecimiento.

Proyecto ERP-Oracle

En el año 2018, se adquirió e implementó la plataforma Oracle, una herramienta

tecnológica que permite registrar y automatizar la información de la gestión administrativa y financiera de la Universidad, dentro de la cual se encuentra el módulo de servicio a usuarios, autoservicio y reconocimientos, sugerencias y quejas (RSQ) dentro de la cual se encuentran los módulos.

LA USTA EN CIFRAS



SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Programas académicos 2020-2

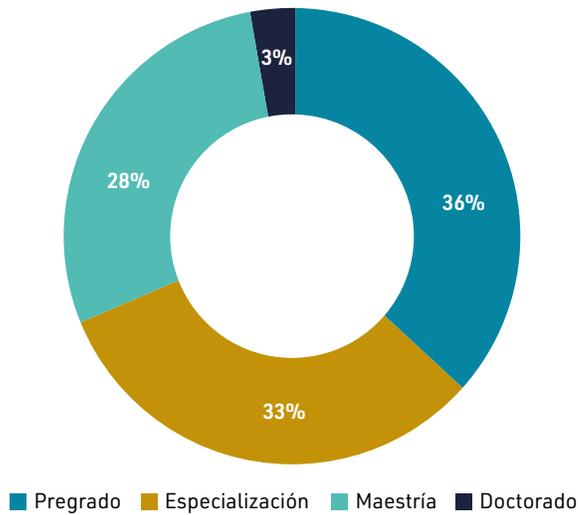


FIGURA 4. Programas académicos ofrecidos 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

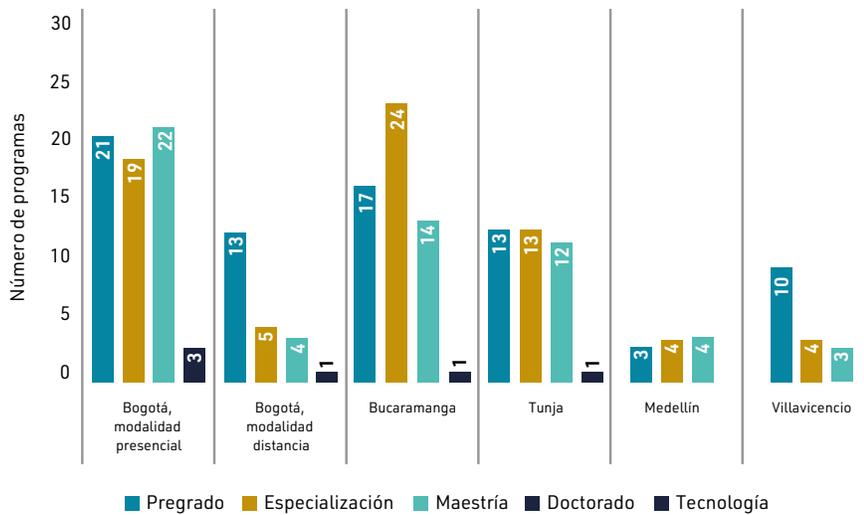


FIGURA 5. Programas académicos ofrecidos 2020-2 en la Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes por niveles de formación

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Acreditación de programas 2021-1

La USTA cuenta con el 47 % de sus programas acreditados, del total de acreditables.

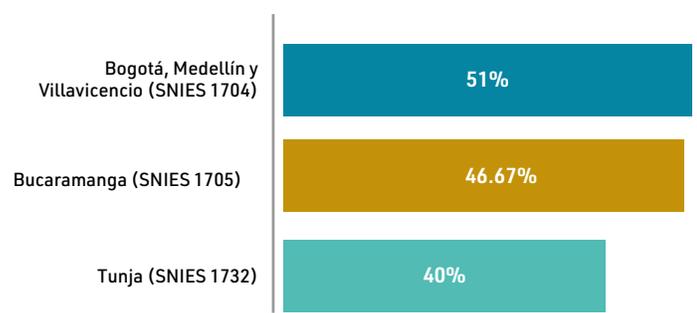


FIGURA 6. Porcentaje de programas acreditados 2021-1 por código SNIES
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria.

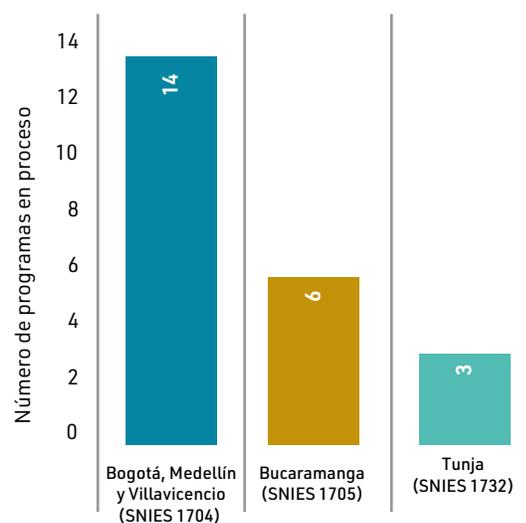


FIGURA 7. Número de programas acreditables en proceso de acreditación 2021-1
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

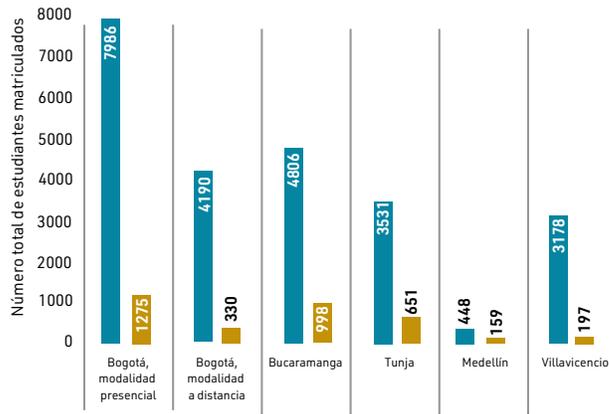


FIGURA 8. Número de estudiantes matriculados en Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

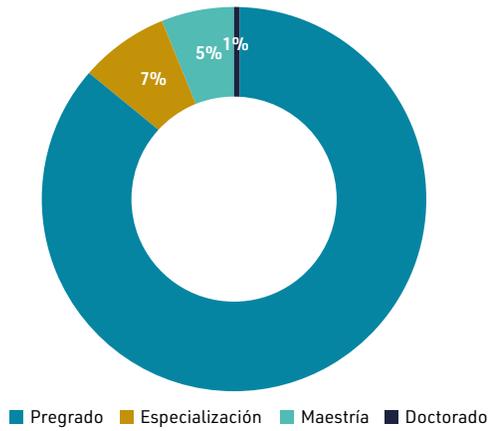


FIGURA 9. Número de estudiantes matriculados por nivel de formación a nivel nacional, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

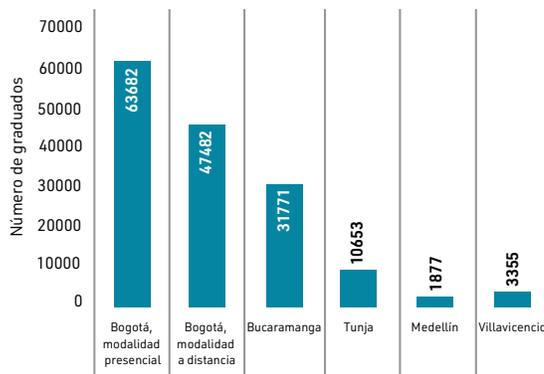


FIGURA 10. Número de graduados en Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes (1970 a 2020-2)

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

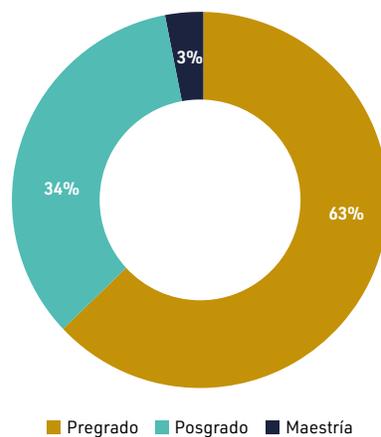


FIGURA 11. Número de graduados por nivel de formación (1970 a 2020-2)
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Docencia 2020-2

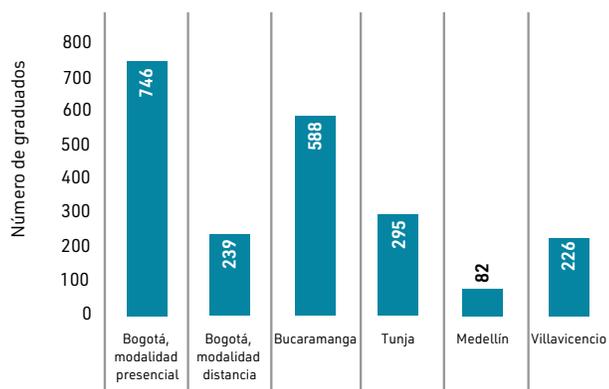


FIGURA 12. Número de docentes en Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

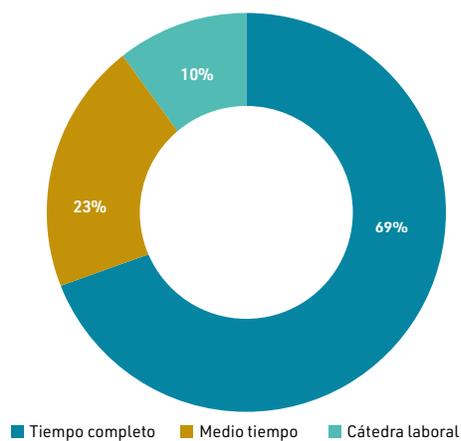


FIGURA 13. Distribución de docentes por tipo de contratación a nivel nacional
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

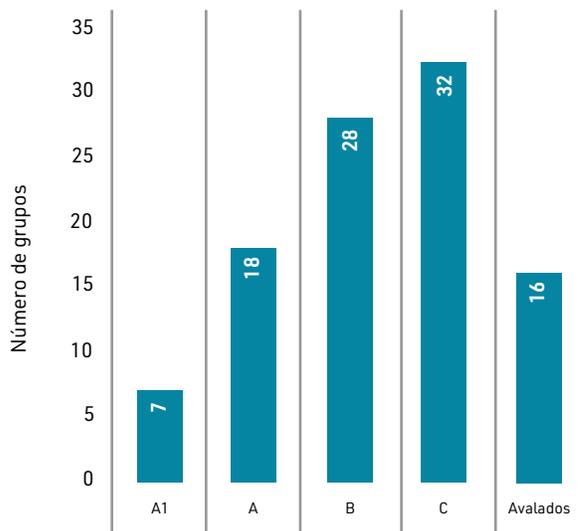
Grupos de investigación

FIGURA 14. Clasificación grupos de investigación 2020
Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación.

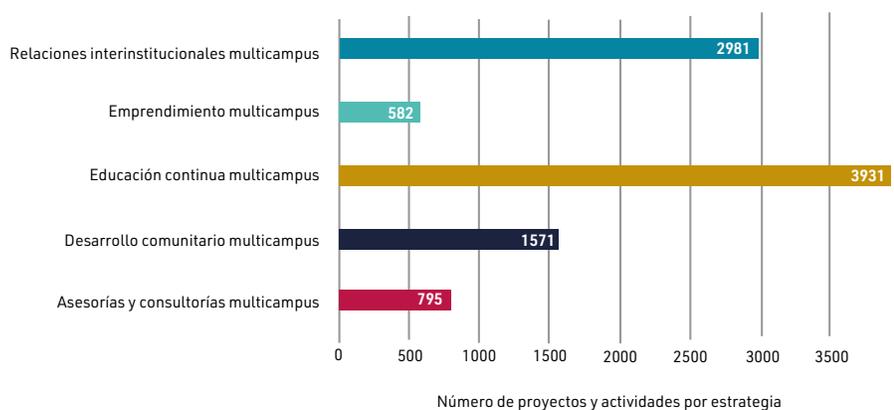
Proyección Social y Extensión Universitaria

FIGURA 15. Número de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión 2015-2020

Fuente: Dirección Nacional de Proyección Social y Extensión.

Total de proyectos o actividades:

9868

Total de beneficiarios:

1 097 308

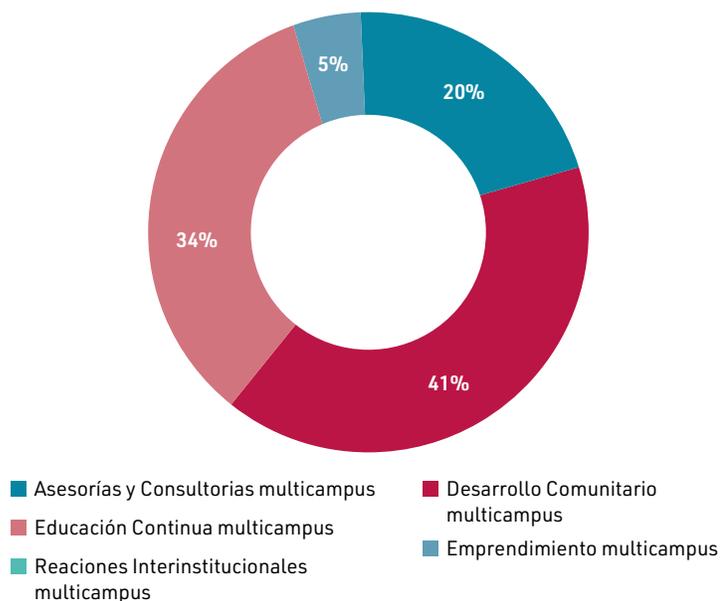


FIGURA 16. Distribución de beneficiarios por proyectos y actividades según las estrategias de Proyección Social y Extensión 2015-2020

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

Internacionalización

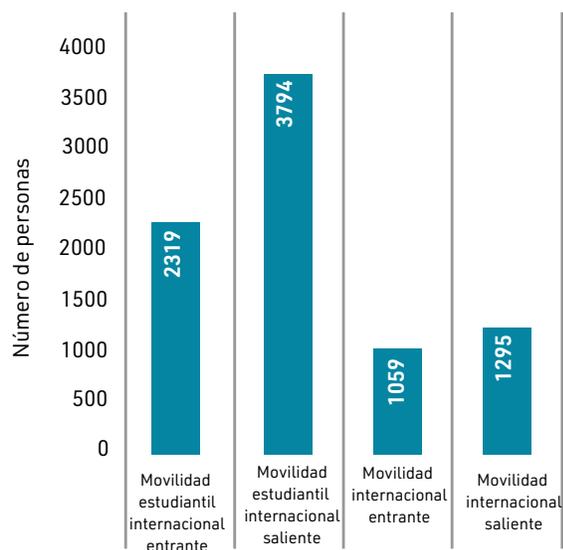


FIGURA 17. Total de movidades entrantes y salientes 2015-2020

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

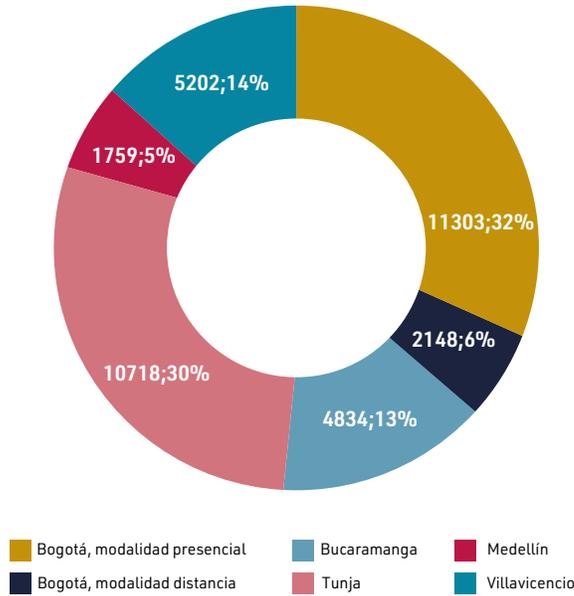
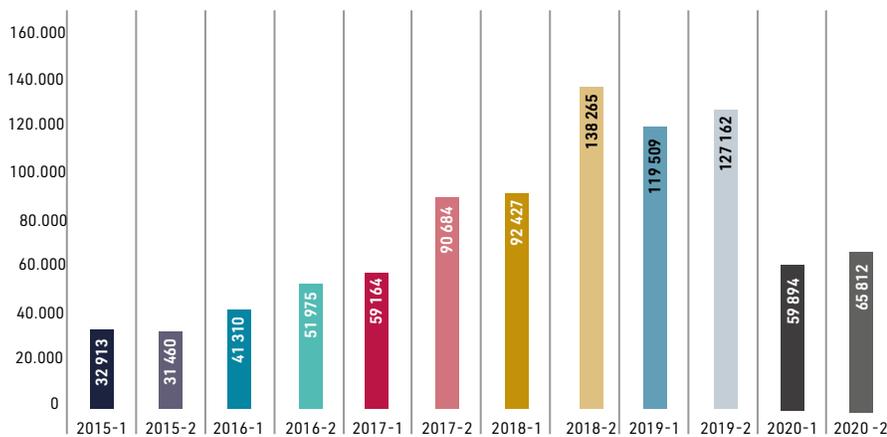


FIGURA 18. Distribución de movilidades por Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Promoción y Bienestar Institucional



Total participaciones:
910 575

FIGURA 19. Total de participaciones en programas y actividades de bienestar institucional

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

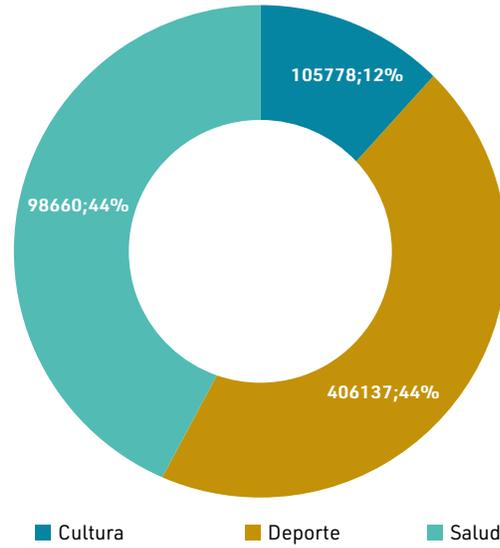


FIGURA 20. Distribución de participaciones por áreas de Bienestar Institucional
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Total administrativos:

1618

Administrativos 2020-2

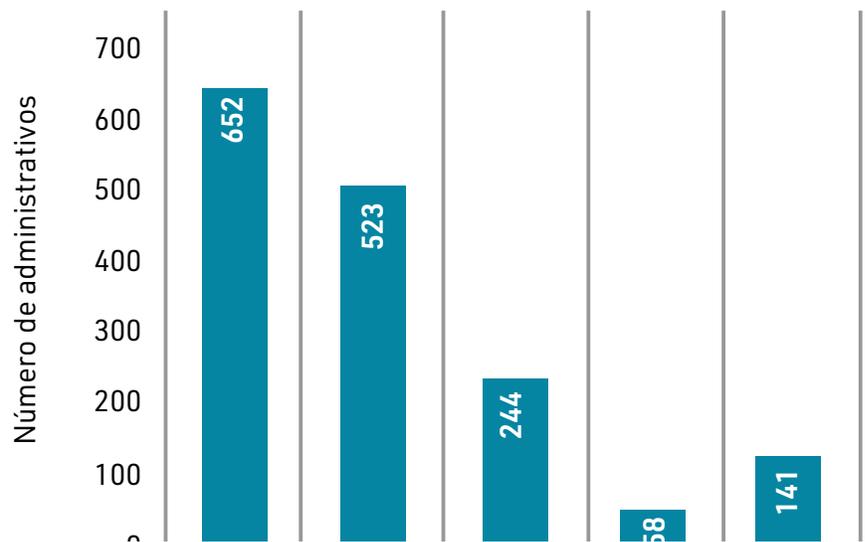


FIGURA 21. Distribución de participaciones por áreas de Bienestar Institucional
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.



**PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN
2020**

La autoevaluación en la Universidad Santo Tomás (USTA):

Es una oportunidad para aprender de la propia experiencia, su naturaleza cíclica hace partir de la planeación, observando su desarrollo, para volver a ella en procura de contraste y rectificación. La evaluación se constituye en un ejercicio valorativo para identificar los estados de los procesos internos, con el fin de tomar decisiones de mejoramiento cualitativo y cuantitativo, o de establecer estrategias para fortalecer aspectos débiles. (USTA, 2004, p. 15)

Propósitos:

- Promover la construcción de conocimiento colectivo en torno a la calidad institucional.
 - Promover espacios de reflexión colegiada sobre la capacidad institucional para atender los cambios dinámicos del contexto, en el cumplimiento de los fines misionales.
 - Aportar a la toma de decisiones con fines de planeación, gestión y mejoramiento.
 - Lograr el reconocimiento de la calidad de los servicios educativos prestados por la Universidad por parte de la sociedad y el Estado, a través de los procesos de registro calificado y de acreditación de alta calidad.
- Consolidar la cultura de la autoevaluación y la autorregulación.

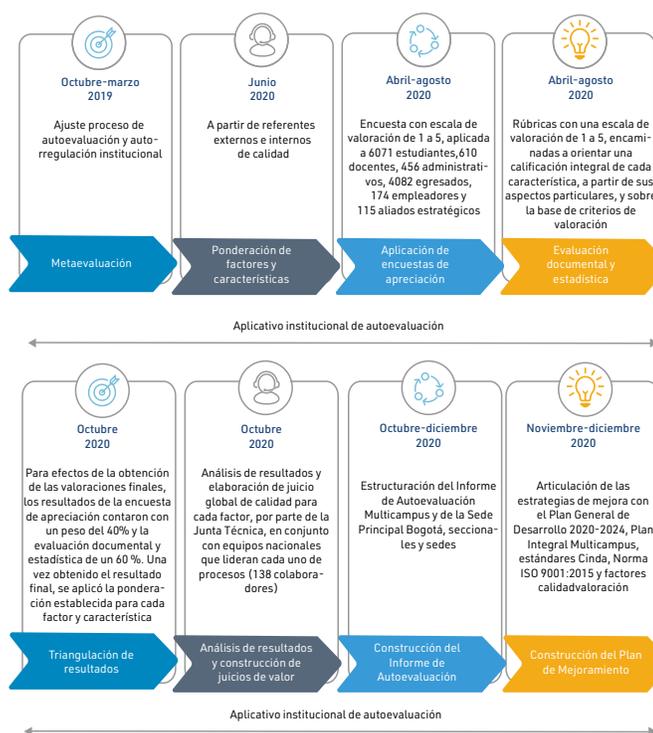


FIGURA 22. Proceso de autoevaluación institucional con miras a la renovación de la acreditación institucional multicampus
Fuente: Junta Técnica Nacional.

Autorregulación

En el proceso de autoevaluación se consolidó un informe de autorregulación, en el cual se tuvieron en cuenta las recomendaciones multicampus y para la Sede Principal Bogotá (modalidades presencial y a distancia), seccionales y sedes, de los pares académicos en la visita de evaluación externa realizada en 2015. Este informe se puede consultar en: https://vivelareacreditacion.usta.edu.co/images/documents/Anexo_2_InformeAutorregulacion.pdf

Metaevaluación

En 2019, después de cinco años de aplicación del modelo de autoevaluación, se consideró importante implementar un proceso de metaevaluación, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios, en concordancia con las regulaciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). En este proceso también se consideraron las necesidades internas en torno al Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y las perspectivas internacionales derivadas de la participación de la Universidad en el proceso de acreditación internacional con el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC), del Centro Interuniversitario de Desarrollo (Cinda).

A través del proceso de metaevaluación se identificaron las fortalezas,

aspectos de mejora y ajustes en torno a las siguientes cuatro categorías: fundamentos conceptuales del modelo, aplicación de los fundamentos conceptuales en las prácticas cotidianas de la institución, componentes de la evaluación y características para juzgar la calidad de la evaluación.

Los resultados de la metaevaluación se tuvieron en cuenta para realizar los siguientes ajustes al modelo de autoevaluación:

- Cambio en la escala de valoración de 1-10 a 1-5.
- Evaluación por características y no por indicadores.
- Encuestas de apreciación y evaluación estadística y documental con la ayuda de equipos evaluadores (a través de rúbricas).
- Los resultados de la encuesta tienen un peso del 40 % y lo documental y estadístico del 60 % (antes 30 % y 70 %).
- Articulación entre los factores y el Modelo Institucional de Gestión Universitaria (tabla 1).
- Actualización del aplicativo de acuerdo con los ajustes metodológicos del proceso de autoevaluación.
- Plan de autorregulación articulado con el Modelo Institucional de Gestión Universitaria, el Plan General de Desarrollo y el Sistema de Gestión de Calidad (IAC-Cinda).

TABLA 1. Relación entre los niveles estructurales del Modelo Institucional de Gestión Universitaria y los factores para acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

Nivel estructural	Factor de acreditación asociado
Superestructura	1. Misión y proyecto institucional
	5. Visibilidad nacional e internacional
	8. Procesos de autoevaluación y autorregulación
	9. Bienestar institucional
Estructura	2. Estudiantes
	3. Profesores
	4. Procesos académicos
	6. Investigación y creación artística y cultural
	7. Pertinencia e impacto social
Infraestructura	10. Organización, gestión y administración
	11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física
	12. Recursos financieros

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional, 2020.

Ponderación por factores

Para la ponderación de los factores y características se consideraron los siguientes referentes de calidad:

- Contexto externo nacional e internacional: la Constitución Política de Colombia y la Política Pública y normatividad de Educación Superior, la Unesco-IESALC, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Cinda, QS Stars y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods).
- Contexto interno: la naturaleza e identidad institucional, la Misión

y Visión institucionales, el Estatuto Orgánico (2018); el Proyecto Educativo Institucional (2004); Modelo Educativo Pedagógico Institucional (2010); el Plan Integral Multicampus (2016-2028); los planes generales de desarrollo: 2016-2019 y 2020-2024; los compromisos derivados del proceso de Acreditación Institucional Multicampus 2016 y la acreditación internacional IAC-Cinda (2019).

Con base en los referentes de calidad establecidos, se definió la ponderación planteada en la tabla 2.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

TABLA 2. Ponderación por factores y características para la autoevaluación institucional 2020

Nivel estructural	Factor de acreditación asociado	Peso relativo	Características	Peso relativo
Superestructura	1. Misión y proyecto institucional	10 %	C. 1. Coherencia y pertinencia de la misión	30 %
			C. 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional	30 %
			C. 3. Formación integral y construcción de comunidad académica en el Proyecto Institucional	40 %
	5. Visibilidad nacional e internacional	8 %	C. 15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	55 %
			C. 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes	45 %
	8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	6 %	C. 21. Sistema de autoevaluación y autorregulación	40 %
			C. 22. Sistema de información	35 %
			C. 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	25 %
	9. Bienestar institucional	7 %	C. 24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100 %
Estructura	2. Estudiantes	10 %	C. 4. Deberes y derechos de los estudiantes	20 %
			C. 5. Admisión y permanencia de estudiantes	50 %
			C. 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	30 %
	3. Profesores	10 %	C. 7. Deberes y derechos del profesorado	10 %
			C. 8. Planta profesoral	30 %
			C. 9. Carrera docente	30 %
			C. 10. Desarrollo profesoral	20 %
			C. 11. Interacción académica de los profesores	10 %
	4. Procesos académicos	11 %	C. 12. Políticas académicas	30 %
			C. 13. Pertinencia académica y relevancia social	40 %
			C. 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	30 %
			C. 17. Formación para la investigación	50 %
	6. Investigación y creación artística y cultural	9 %	C. 18. Investigación	50 %
			C. 19. Institución y entorno	60 %
	7. Pertinencia e impacto social	9 %	C. 20. Egresados e institución	40 %
C. 25. Administración y gestión			30 %	
Infraestructura	10. Organización, gestión y administración	6 %	C. 26. Procesos de comunicación	30 %
			C. 27. Capacidad de gestión	40 %
			C. 28. Recursos de apoyo académico	50 %
	11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	7 %	C. 29. Infraestructura física	50 %
			C. 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera	100 %
	12. Recursos financieros	7 %		

Participación de actores en encuestas de apreciación

En coordinación con el cronograma institucional, se dispusieron en el aplicativo institucional de autoevaluación

las encuestas de apreciación para su diligenciamiento en línea por parte de la totalidad de estamentos multicampus definidos (tabla 3).

TABLA 3. Total de participaciones por estamentos en las encuestas de apreciación 2020

Estamento	Tipo de muestreo	Encuestas aplicadas
Estudiantes (espacios académicos)	Estratificado: 95 % nivel de confianza y 4 % margen de error	460 (espacios académicos) 6071 (encuestas)
Docentes	Estratificado: 95 % nivel de confianza y 3 % margen de error	610
Egresados	Conveniencia: se propuso el 20 % de los egresados en los últimos cinco años	4082
Administrativos	Estratificado: 95 % nivel de confianza y 3 % margen de error	456
Directivos académicos	Censal	174
Directivos administrativos	Censal	93
Empleadores	Conveniencia: se realizó un listado propuesto por las facultades	174
Aliados estratégicos	Conveniencia: se realizó un listado propuesto por las facultades	115
Total		11775

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional, 2020.

Participación en evaluación documental y estadística

La evaluación documental y estadística se ejecutó a nivel multicampus, en la Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes, e incluyó la revisión previa de los evaluadores de las evidencias documentales, la información estadística y, a través de diálogo y argumentación, se calificaron

cada una de las características por factor, con constancia en las actas correspondientes. Los resultados se consignaron en el aplicativo institucional.

En esta evaluación se contó con la participación de 569 evaluadores (directivos académicos, administrativos, estudiantes, docentes y egresados) a nivel multicampus (tabla 4).

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

TABLA 4. Número de evaluadores por Sede Principal Bogotá, seccional o sede

Sede Principal Bogotá, seccional o sede	Número de evaluadores
Sede Principal Bogotá	157
Seccional Bucaramanga	147
Seccional Tunja	85
Sede Medellín	84
Sede Villavicencio	96

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional, 2020.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: FORTALEZAS

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

El Informe de Autoevaluación y los anexos resultado se pueden consultar en: [usta.edu.co/index.php/acreditacion/informe-de-autoevaluacion](https://vivelareacreditacion.usta.edu.co/index.php/acreditacion/informe-de-autoevaluacion)
<https://vivelareacreditacion.usta.edu.co/index.php/acreditacion/informe-de-autoevaluacion>

TABLA 5. Resultados de autoevaluación por factor

Factor	Valoración 2015	Valoración 2020
Factor 1. Misión y proyecto institucional	8.8 Cumple en alto grado	4.8 Cumple plenamente
Factor 2. Estudiantes	8.2 Cumple en alto grado	4.2 Cumple en alto grado
Factor 3. Profesores	7.8 Cumple en alto grado	4.5 Cumple en alto grado
Factor 4. Procesos académicos	8 Cumple en alto grado	4.5 Cumple en alto grado
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	7.4 Cumple en alto grado	4.3 Cumple en alto grado
Factor 6. Investigación y creación artística y cultural	7.5 Cumple en alto grado	4.3 Cumple en alto grado
Factor 7. Pertinencia e impacto social	7.8 Cumple en alto grado	4.4 Cumple en alto grado
Factor 8. Autoevaluación y autorregulación	7.8 Cumple en alto grado	4.3 Cumple en alto grado
Factor 9. Bienestar institucional	8 Cumple en alto grado	4.6 Cumple plenamente
Factor 10. Organización, gestión y administración	8.1 Cumple en alto grado	4.6 Cumple plenamente
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	7.6 Cumple en alto grado	4.4 Cumple en alto grado
Factor 12. Recursos financieros	8.7 Cumple en alto grado	4.4 Cumple en alto grado
Valoración total	8 Cumple en alto grado	4.4 Cumple en alto grado

Fuente: Junta Técnica Nacional, 2020.

Fortalezas**Factor 1. Misión y proyecto institucional**

- Actualización de políticas y lineamientos institucionales multicampus.
- Actualización del Estatuto Orgánico, que genera una estructura

que favorece la consolidación del modelo multicampus.

- La pertinencia del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se sustenta en la calidad de los programas académicos, la presencia nacional y el relacionamiento con los territorios y sus problemáticas.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: FORTALEZAS

- Estructuras multicampus que promueven la sinergia y el trabajo colegiado de las funciones universitarias.
- Procesos y resultados de la investigación e innovación y de la Proyección Social y Extensión, en términos de un mayor relacionamiento con los territorios en los que la USTA hace presencia y su contribución al desarrollo social y ambiental.
- Se destaca la formulación, aprobación e implementación de la política ambiental, como parte del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).
- Identificación de los campos de acción social y ambiental, a partir del reconocimiento de las capacidades y fortalezas institucionales en Docencia, Investigación y Proyección Social.
- Amplia oferta de programas en modalidad abierta y a distancia, que favorece el acceso a la educación superior en zonas rurales.
- Existencia y diversificación de líneas de financiación, así como actualización del Reglamento de Auxilios y Descuentos.

Factor 3. Profesores

- Existencia, actualización e implementación de la política y lineamientos multicampus que orientan el desarrollo integral docente.
- Existencia, aplicación y actualización del Estatuto Docente.
- Participación docente en los cuerpos colegiados y en los comités que orientan el desarrollo de las funciones universitarias y en el Comité Curricular Ampliado, de carácter multicampus.
- Incremento del 34 % en la vinculación de docentes con contratos a doce meses.
- La Institución ofrece una formación permanente en diversas áreas de conocimiento.
- Incremento en la formación posgradual de los docentes, especialmente en el nivel de maestría.

Factor 2. Estudiantes

- Formulación e implementación de la política de inclusión.
- Fortalecimiento del perfil de los postulantes a cargos de representación estudiantil, que exige un mayor compromiso por parte de los aspirantes.
- Consolidación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.
- Diseño de un aplicativo interno para la medición, seguimiento de la deserción, permanencia y graduación.
- Articulación de los servicios de bienestar institucional, pastoral universitaria y la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (Udies), que contribuyen a la formación integral.
- Inclusión en el portafolio de bienestar institucional de talleres de formación humana y habilidades para la vida, para el estudiante y su círculo familiar.
- Impronta del humanismo cristiano tomista que orienta los procesos académicos y su gestión.
- Implementación de los Lineamientos para el Diseño y Actualización Curricular.
- Redimensionamiento curricular, que aporta a la consolidación del Sistema Académico Integral, con currículos flexibles, interdisciplinarios

Factor 4. Procesos académicos

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

- y contextualizados, desde un enfoque regional, en perspectiva global.
- Pertinencia de los programas académicos de pregrado y posgrado, en relación con las necesidades formativas de las regiones en las que la USTA hace presencia.
- Uso e integración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los procesos académicos, la enseñanza y el aprendizaje.
- Definición de perfiles de egreso de los estudiantes que responden a las necesidades del contexto.
- Acreditación Institucional Internacional otorgada por el Centro Interamericano de Desarrollo (IAC-Cinda), la certificación de calidad ISO 9001:2015 y la certificación internacional de QS Stars otorgada por la firma británica Rankings QS.
- Visibilidad entre las mejores 200 instituciones de educación superior en Latinoamérica en Rankings QS y The Times Higher Education Latam.
- Apertura del programa de pasantías internacionales para estudiantes de pregrado.

Factor 5. Visibilidad nacional e internacional

- Existencia de lineamientos curriculares que orientan la incorporación de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización de los planes de estudio.
- Relacionamiento interinstitucional, desarrollo de convenios y actividades de cooperación académica con instituciones de reconocimiento nacional e internacional.
- Normalización de autores institucionales en las plataformas Scinti, Orcid, cvLAC y Google Académico, el repositorio institucional y el Observatorio de Cienciometría y Bibliometría, por su contribución a la visibilidad e impacto científico y social de la Institución.
- Visibilidad institucional mediante la participación en diferentes redes y programas gubernamentales que facilitan la internacionalización.
- Creación de procesos de internacionalización virtual y a distancia.

Factor 6. Investigación y creación artística y cultural

- Formulación e implementación de políticas, lineamientos, campos de acción y estrategias institucionales que focalizan y fomentan la investigación de manera estratégica.
- Implementación de estrategias orientadas al desarrollo de formación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación (CTEI) de estudiantes y docentes.
- Creación de la Dirección Nacional de Investigación e Innovación y del Sistema Institucional de Investigación e Innovación y Creación Artística.
- Incremento de la producción y difusión de la investigación.
- Transformación de la editorial universitaria.
- Normalización de todos los investigadores en las plataformas cvLAC, Google Académico y ORCID.
- Mejora en la clasificación de los grupos de investigación (7 en A1, 18 en A, 28 en B y 32 en C).

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: FORTALEZAS

- Consolidación del Observatorio de Cienciometría, Bibliometría y Vigilancia Tecnológica.
- Disponibilidad de espacios de infraestructura para la ejecución de proyectos de investigación, tales como: laboratorios, equipos, recursos bibliográficos, bases de datos especializadas y recursos informáticos.

Factor 7. Pertinencia e impacto social

- Políticas y lineamientos claros que permiten generar un relacionamiento horizontal con los sectores comunitario, estatal y productivo.
- Reconocimiento en los territorios donde hace presencia la Universidad, a través de los servicios y las estrategias de proyección social y extensión universitaria.
- Incremento del número convenios, alianzas, proyectos y programas que inciden en la transformación del entorno.
- Reconocimiento del sector externo a la diversificación de servicios que se prestan a través de los centros, consultorios y servicios de extensión universitaria.
- Amplio portafolio de servicios que se ofrece a los egresados.
- Participación de los egresados tomasinos en la vida académica y el desarrollo institucional.
- Implementación del Programa y la Ruta de Inserción al Mundo del Trabajo y el Portal de Trabajo Tomasino.
- Canales de comunicación dispuestos para el relacionamiento permanente con los egresados.

Factor 8. Autoevaluación y autorregulación

- Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad, que articula la planeación, la autoevaluación, la autorregulación y la gestión de la calidad. Inclusión de la dimensión ambiental como parte del sistema.
- Formulación e implementación del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2028, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo de Fundadores n.º 81 del 5 de mayo de 2016.
- Actualización del modelo de autoevaluación, a partir de un ejercicio de metaevaluación.
- Implementación de sistemas de información multicampus que respaldan las acciones académicas y administrativas, y los ejercicios de autoevaluación y autorregulación.
- Implementación de procesos de autoevaluación docente y del personal administrativo, cuyos resultados son tenidos en cuenta para la formulación de los planes de formación.

Factor 9. Bienestar institucional

- Creación de la Dirección Nacional de Evangelización e implementación del Plan de Evangelización.
- Consolidación de los programas de cultura, deportes, salud y desarrollo humano orientados a la formación integral de la comunidad universitaria y sus familias.
- Profesionales idóneos y comprometidos, que dinamizan e innovan el bienestar institucional.
- Existencia de escenarios como el Ciapa y los comités de convivencia laboral para la resolución de conflictos en la comunidad universitaria.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

- Implementación de estrategias de divulgación de los programas de Bienestar, que han favorecido el incremento de la participación por parte de la comunidad universitaria.
- Infraestructura física adecuada para asegurar el bien-estar de la comunidad universitaria.

Factor 10. Organización, gestión y administración

- Existencia de sistemas de información sólidos y confiables como el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), el Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) en línea y el ERP-Oracle, el Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), entre otros, que permiten una gestión multicampus académica y administrativa de calidad.
- En condiciones especiales, como la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19, se dispuso una serie de canales que permitieron la atención de procesos académicos y comunicación con resultados muy positivos.
- Consolidación del Sistema Institucional de Gestión Universitaria.
- Desarrollo, implementación y certificación del sistema de gestión de la calidad.
- Acreditaciones nacionales e internacionales y certificaciones internacionales que respaldan la calidad de la gestión y administración de la Institución.

Factor 11. Planta física y recursos de apoyo académico

- Eficiencia, pertinencia y calidad en la evolución de los equipos y apoyos

didácticos que aportan al desarrollo académico en general.

- Consolidación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).
- Consolidación de plataformas para el desarrollo de campus virtuales en seccionales y sedes.
- Fortalecimiento desde del repositorio institucional, reconocido como segundo a nivel nacional, según el Ranking Web of Repositories.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental e inclusión, para el desarrollo de los espacios de infraestructura física.
- Sostenibilidad e incremento en las inversiones realizadas para el mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de la infraestructura física y tecnológica.

Factor 12. Recursos financieros

- Existencia de órganos de control garantes de la ejecución transparente de los recursos.
- Articulación de la planeación y la gestión presupuestal y financiera, lo que garantiza el desarrollo institucional.
- Manejo presupuestal eficiente y eficaz que evidencia la solidez de la Universidad.
- Adquisición e implementación en el año 2018 de la herramienta ERP de Oracle, un recurso tecnológico que permite registrar y automatizar la información de la gestión administrativa y financiera multicampus, para garantizar el seguimiento y control de las operaciones.
- Existencia de un presupuesto multicampus que permite apoyar a las seccionales y sedes que así lo requieren.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: ASPECTOS DE MEJORA

Aspectos de mejora

Factor 1. Misión y proyecto institucional

- Actualización del PEI, atendiendo las nuevas dinámicas de la educación superior en perspectiva internacional, en atención a los postulados filosóficos y educativos propios de la comunidad dominicana.
- Mayor divulgación de las estrategias de investigación y proyección social y extensión, con el objetivo de promover la participación de estudiantes y docentes en estos procesos.
- Consolidación del sistema de bienestar institucional.

Factor 2. Estudiantes

- Fortalecimiento de los cursos de nivelación académica, con el propósito de disminuir la deserción presentada en los primeros semestres.
- Fortalecimiento de las estrategias que promueven el liderazgo estudiantil.
- Presentación de informes periódicos a la comunidad universitaria sobre el ejercicio de representación estudiantil.
- Analizar las causas de disminución de los índices de graduación y graduación oportuna, y fortalecer las estrategias para contrarrestar este fenómeno.
- Continuar con el seguimiento y evaluación de la efectividad de las estrategias implementadas en torno al desarrollo integral estudiantil.

Factor 3. Profesores

- Socialización de las Políticas y Lineamientos Multicampus (2020),

orientadas al desarrollo integral docente.

- Socialización e implementación del Estatuto Docente 2020.
- Actualización del proceso de evaluación docente.
- Fortalecimiento de los procesos de divulgación de los lineamientos para el ascenso en el escalafón docente.
- Fortalecimiento de la difusión externa de los reconocimientos dados a los docentes.
- Implementación de estrategias que favorezcan la realización de proyectos académicos que involucren profesores de las diferentes seccionales y sedes.

Factor 4. Procesos académicos

- Fortalecimiento y divulgación de los lineamientos que orientan la oferta de educación continua.
- Avance en la implementación de las fases 2 y 3 del Sistema Académico Integrado.
- Garantizar continuidad en la implementación del Campus Virtual Multicampus.
- Fortalecer las estrategias para la formación en segunda lengua en la comunidad de estudiantes y profesores.
- Fortalecer las estrategias orientadas a la vinculación de los programas académicos con el sector externo.

Factor 5. Visibilidad nacional e internacional

- Mayor divulgación de los avances de la incorporación de la internacionalización en las funciones sustantivas.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: FORTALEZAS

- Continuidad en los programas de formación en lenguas extranjeras.
- Ampliación de la vinculación de profesores extranjeros a los procesos académicos.
- Promoción internacional de la oferta académica.
- Consolidación de la USTA como institución oferente del programa de español como lengua extranjera a nivel internacional.
- Aumento del número de estudiantes y docentes tomasinos y extranjeros vinculados a programas de movilidad y de formación regular en los programas académicos.
- Flexibilización de las condiciones administrativas para acceder y participar en eventos y otras experiencias de movilidad.
- Establecimiento de criterios homogéneos de descuentos e incentivos para la movilidad internacional de estudiantes en todas las seccionales y sedes.

Factor 6. Investigación y creación artística y cultural

- Implementación de acciones que permitan mayor divulgación y socialización de las estrategias de CTEI establecidas en la Política de Investigación e Innovación.
- Fortalecimiento de la política multicampus de incentivos a estudiantes y docentes que participen en procesos y proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural.
- Dar continuidad al proceso de consolidación y sostenibilidad de los grupos de investigación.
- Implementación de estrategias para la consecución de recursos externos

para el desarrollo de proyectos de investigación.

- Fortalecimiento de la interacción entre los investigadores de los grupos de la USTA multicampus con la comunidad científica internacional.

Factor 7. Pertinencia e impacto social

- Mejorar la sistematización de las estrategias de proyección social y extensión, sus resultados e impactos.
- Dar mayor visibilidad a los resultados e impacto social generados a mediano y largo plazo a nivel multicampus por parte de la Universidad.
- Asignación de incentivos económicos que motiven a la comunidad académica para el diseño y desarrollo de servicios que promuevan la alianza universidad-empresa-Estado-comunidad.
- Flexibilización de las estructuras administrativas que permitan a la Universidad ser más competitiva frente al sector externo.
- Unificación de la base nacional de egresados bajo un formato único nacional.
- Implementación de un *software* multicampus que facilite el registro, actualización, gestión y seguimiento de la información de los graduados tomasinos.
- Fortalecimiento del vínculo institucional y los escenarios de encuentro con los egresados que ejercen la representación de esta comunidad ante los cuerpos colegiados.
- Consolidar las relaciones institucionales de la Universidad con los empleadores.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Factor 8. Autoevaluación y autorregulación

- Mejorar el proceso de notificación y retroalimentación de los resultados de la evaluación docente.
- Revisión del tiempo asignado y número de administrativos y docentes suficientes para la gestión relativa a los procesos de aseguramiento de la calidad.
- Consolidación de estrategias orientadas a la mejora del desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro.
- Continuidad con el fortalecimiento y consolidación de la evaluación aplicada a colaboradores, directivos y administrativos.

Factor 9. Bienestar institucional

- Desplegar acciones que permitan una mayor participación de los egresados y los estudiantes de posgrados en las actividades de bienestar.
- Consolidar el Sistema Institucional de Bienestar Institucional.
- Fortalecer el sistema de información estadística multicampus de los proyectos y actividades que se realizan.

Factor 10. Organización, gestión y administración

- Estandarización a nivel multicampus de la implementación de estímulos y promoción del personal administrativo.
- Mejoramiento en la disponibilidad de la información del registro académico de los programas, en relación con los planes de estudios,

actualización de *syllabus* e información de los docentes.

- Fortalecimiento del Plan de Medios de la USTA Colombia.
- Potencializar los sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Definir directrices de seccionales y sedes para el fortalecimiento de la gestión con proveedores y contratistas.

Factor 11. Planta física y recursos de apoyo académico

- Continuar con la implementación del Campus Virtual Multicampus.
- Divulgación de proyectos de mejora de infraestructura a través de las redes sociales y página web de la Universidad.
- Propender por una cultura de respeto y buen uso de la infraestructura.

Factor 12. Recursos financieros

- Continuidad en la aplicación de estrategias dirigidas a la diversificación de los ingresos. Disminución de tiempos para la aprobación y ejecución de solicitudes presupuestales.
- Implementación de un pilotaje de los costos ABC y la contabilización de los intangibles institucionales.
- Fortalecimiento de las estrategias de socialización del manejo financiero de la Universidad a toda la comunidad universitaria.
- Ampliación del alcance de los ejercicios llevados a cabo por la Oficina de Auditoría Interna a las sedes Villavicencio y Medellín.

PLAN DE MEJORAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO





FIGURA 23. Estructura del Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Mejoramiento, resultado del proceso de autoevaluación institucional con fines de la primera renovación de acreditación institucional multicampus, fue formulado en el año 2020, a partir de las fortalezas y aspectos de mejora que fueron identificados en el análisis de las encuestas de apreciación y la evaluación

documental y estadística por parte de los equipos evaluadores. La estructura del Plan de Mejoramiento integra los componentes del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y del Modelo Institucional de Gestión Universitaria, como se muestra en la tabla 6.

TABLA 6. Estructura del Plan de Mejoramiento

Aspectos de mejora identificados en el proceso de autoevaluación institucional 2020	Estrategia para la mejora Plan General de Desarrollo 2020-2024	
	Meta n.º	Descripción de la meta
Actualizar e implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el marco de la filosofía y principios institucionales y en atención a los retos de la educación superior del siglo XXI.	1.2	Definir lineamientos y reglamentos que impactan la efectividad multicampus.
Mantener los procesos de divulgación y apropiación de la Misión, el PEI, las políticas y lineamientos multicampus y los planes de desarrollo; en especial con los estudiantes y la comunidad universitaria de los posgrados y de educación abierta y a distancia.	6.12	Fortalecer las áreas de comunicaciones para lograr una mayor efectividad en su labor de visibilizar y promocionar a la USTA.
Consolidar la programación de las alertas en el sistema de información, para diagnosticar, de manera oportuna, el estado de avance y el desempeño de los estudiantes. Proyecto: hoja de vida del estudiante, para una intervención oportuna a través de la información.	5.5	Potenciar ambientes adecuados de bienestar institucional que faciliten el desarrollo cotidiano de las funciones universitarias.
	5.2	Garantizar la permanencia estudiantil y la graduación oportuna.
Socializar a toda la comunidad los resultados de la participación de los representantes estudiantiles en los órganos colegiados de la Institución.	5.3	Promover un liderazgo estudiantil tomasino visible y de impacto.
Socializar la actualización del Estatuto Docente y los documentos de políticas y lineamientos multicampus. Es importante definir políticas institucionales multicampus para la vinculación de los docentes a doce meses o más, teniendo en cuenta las realidades de cada seccional y sede.	1.2	Definir lineamientos y reglamentos que impactan la efectividad multicampus.
	2.2	Implementar la actualización del Estatuto Docente.
Incorporar el Sistema Evaluación Docente Universitaria (EDU) a los posgrados de la USTA. Socialización y retroalimentación de los resultados de la evaluación a docentes de forma clara, directa y oportuna.	2.6	Implementar la metaevaluación docente multicampus.
Analizar los lineamientos de nómina en relación con la distribución de las asignaciones académicas y administrativas, para que estas sean más equilibradas, frente a los productos que se deben generar.	2.3	Asegurar una gestión docente en correspondencia con los desafíos y proyectos de la Institución.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Aspectos de mejora identificados en el proceso de autoevaluación institucional 2020	Estrategia para la mejora Plan General de Desarrollo 2020-2024	
	Meta n.º	Descripción de la meta
Seguir motivando y exigiendo el manejo de una segunda lengua a la comunidad académica y administrativa de la Institución, sistematizando los avances obtenidos.	2.1	Consolidar el proyecto de formación integral multicampus para docentes tomasinos.
Dar continuidad a la formación de docentes y estudiantes en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) y tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP), para favorecer el aprovechamiento y uso continuo de las plataformas tecnológicas y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	2.2	Implementar la actualización del Estatuto Docente.
Mantener y ampliar los apoyos a la formación doctoral, con el propósito de aumentar el número de doctores, para responder de manera óptima y competitiva en las diferentes funciones universitarias, en especial la investigación.		
Difundir al exterior de la Universidad el reconocimiento hecho a los docentes, para que impacte al entorno.		
Incrementar las relaciones con instituciones académicas hispanoparlantes y no hispanoparlantes, para fortalecer la producción académica y la movilidad de docentes y estudiantes, y generar proyectos de investigación, proyección social y de docencia conjuntos.	2.4.	Fortalecer el relacionamiento docente a nivel multicampus e internacional.
Incrementar la participación en redes nacionales e internacionales de investigación, principalmente de los docentes, y que esta se vea reflejada en el plan de trabajo (nómina).		
Favorecer la interacción entre los investigadores de los grupos de la USTA y la comunidad científica internacional, en las seccionales y sedes.		
Fortalecer el uso de las TIC, TAC y TEP como escenario de apoyo al desarrollo de la presencialidad mediada por tecnologías.	4.1	Innovar en la gestión y el desarrollo curricular.
Continuar con la integración de las TIC, TAC y TEP en el desarrollo de los espacios académicos y de la producción académica institucional.	4.2	Consolidar el sistema académico integrado multicampus USTA "Unidad en la diversidad".
Continuar con la implementación del Campus Virtual Multicampus como escenario integrador de la oferta de servicios tecnológicos que permitan el desarrollo de las funciones sustantivas en las modalidades virtual, a distancia y presencial.	6.4	Administrar la infraestructura física, tecnológica y de los recursos para el aprendizaje y la investigación en la USTA.
Desarrollar una mayor y más amplia socialización de procedimientos e integración de actores en la creación y renovación de programas que aporten visiones interdisciplinarias.	4.1	Innovar en la gestión y el desarrollo curricular.
	4.2	Consolidar el sistema académico integrado multicampus USTA "Unidad en la diversidad".

PLAN DE MEJORAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO

Aspectos de mejora identificados en el proceso de autoevaluación institucional 2020	Estrategia para la mejora Plan General de Desarrollo 2020-2024	
	Meta n.º	Descripción de la meta
<p>Potencializar las clases espejos para el pregrado y el posgrado. Fortalecer las estrategias para las misiones internacionales, y actualización del microsítio, para dar mayor oportunidad a los docentes de acceder a estos programas. Mayor divulgación de los avances de la incorporación de la internacionalización en las funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social, así como los programas ofrecidos institucionalmente a toda la comunidad universitaria. Promover una oferta académica atractiva para estudiantes en programas de extensión y programas regulares de doble vía a nivel internacional. Aumentar el número de estudiantes y docentes tomasinos y extranjeros vinculados a programas de movilidad y de formación regular en los programas presenciales y a distancia.</p>	4.6	Fortalecer la internacionalización curricular.
Incrementar proyectos de doble titulación y titulación conjunta para la USTA Colombia, así como de estudiantes con doble titulación.	4.6	Fortalecer la internacionalización curricular.
Consolidar las estrategias orientadas a la mejora del desempeño de los estudiantes en las pruebas de Saber Pro.	4.1	Innovar en la gestión y el desarrollo curricular.
	1.3	Fortalecer el relacionamiento estratégico de la USTA con el sector externo.
	1.4	Consolidar la regionalización de la USTA.
Fortalecer las estrategias orientadas a la vinculación de los programas académicos con el sector externo.	4.3	Ampliar las fronteras académicas en el nivel de pregrado para las modalidades presencial, a distancia, virtual y dual.
	3.5	Formar en capacidades en ctei para la investigación pertinente.
<p>Implementar estrategias que permitan mayor divulgación y socialización de las estrategias en ciencia, tecnología e innovación (cteí) establecidas en la Política de Investigación e Innovación, con el propósito de incrementar el número de estudiantes que participan en ellas, y así favorecer la formación integral definida en la Misión. Implementar estrategias para involucrar a los estudiantes y docentes de la modalidad abierta y a distancia a los desarrollos investigativos. Dar continuidad a la generación de cultura investigativa en los estudiantes de posgrados.</p>	3.4	Desarrollar el modelo de gestión de la investigación e innovación, transferencia del conocimiento y el patrimonio intelectual de la USTA.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Aspectos de mejora identificados en el proceso de autoevaluación institucional 2020	Estrategia para la mejora Plan General de Desarrollo 2020-2024	
	Meta n.º	Descripción de la meta
Dar continuidad al proceso de consolidación de los grupos de investigación, para garantizar la sostenibilidad de los grupos categorizados en A, y mejorar la clasificación de los grupos en C.	3.3	Consolidar la producción científica con visibilidad e impacto internacional en el marco de las buenas prácticas científicas.
	3.4	Desarrollar el modelo de gestión de la investigación e innovación, transferencia del conocimiento y el patrimonio intelectual de la USTA.
Realizar seguimiento y evaluación a las estrategias implementadas para la transferencia de conocimiento de la Universidad.	3.4	Desarrollar el modelo de gestión de la investigación e innovación, transferencia del conocimiento y el patrimonio intelectual de la USTA.
Continuar con la implementación de estrategias para la consecución de donaciones técnicas y financieras que contribuyan al mejoramiento académico y social.	6.4	Administrar la infraestructura física, tecnológica y de los recursos para el aprendizaje y la investigación en la USTA.
Fortalecer la infraestructura física para la investigación, específicamente en la Sede Medellín.	6.4	Administrar la infraestructura física, tecnológica y de los recursos para el aprendizaje y la investigación en la USTA.
Redefinir las estructuras y procedimientos de las unidades de negocios, que permitan generar incremento de recursos económicos a través de los servicios de extensión: asesorías, consultorías y educación continua.	3.1	Consolidar el actuar de la Universidad Santo Tomás con el sector externo de acuerdo con las necesidades del país.
Flexibilizar las estructuras administrativas que permitan a la Universidad ser más competitiva frente al sector externo. Asignar incentivos económicos que motiven a la comunidad académica para el diseño y desarrollo de servicios de interés común que promuevan la alianza universidad-empresa-Estado.	3.2	Potenciar el desarrollo institucional a través del servicio de asesorías y consultorías, emprendimiento y educación continua.
Realizar la medición de los estudios de impacto.	3.1	Consolidar el actuar de la USTA con el sector externo, de acuerdo con las necesidades del país.
Mayor visibilidad y sistematización de los servicios, resultados e impacto social generados a mediano y largo plazo a nivel multicampus por parte de la Universidad.	1.2.	Definir lineamientos y reglamentos que impactan la efectividad multicampus
	3.1	Consolidar el actuar de la USTA con el sector externo de acuerdo con las necesidades del país.
Promover experiencias académico-culturales para la proyección laboral de los tomasinos en el exterior.	5.4	Acompañar la inserción laboral, la contribución social y el reconocimiento de los profesionales tomasinos.
Unificar la base nacional de egresados bajo un formato único nacional e implementar un <i>software</i> multicampus que facilite el registro, actualización, gestión y seguimiento de la información de los graduados tomasinos. Definir una metodología institucional multicampus para la realización de los estudios de seguimiento a egresados de momentos 1 y 5.	5.4	Acompañar la inserción laboral, contribución social y reconocimiento de los profesionales tomasinos.

PLAN DE MEJORAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO

Aspectos de mejora identificados en el proceso de autoevaluación institucional 2020	Estrategia para la mejora Plan General de Desarrollo 2020-2024	
	Meta n.º	Descripción de la meta
Fortalecer el vínculo institucional y los escenarios de encuentro con los egresados que ejercen la representación de esta comunidad ante los cuerpos colegiados. Institucionalizar los escenarios de reconocimiento a egresados que se distingan por sus aportes sociales, académicos, científicos, económicos o culturales.	5.4	Acompañar la inserción laboral, contribución social y reconocimiento de los profesionales tomasinos.
Socializar y comunicar los resultados de los procesos de evaluación y autoevaluación a todas las partes interesadas.	1.2	Definir lineamientos y reglamentos que impactan la efectividad multicampus.
	6.1	Consolidar la cultura del aseguramiento de la calidad universitaria.
Realizar revisión del tiempo asignado y número de administrativos y docente para el proceso de aseguramiento de la calidad.	1.1	Consolidar el modelo institucional de gobierno multicampus.
	2.3	Asegurar una gestión docente en correspondencia con los desafíos y proyectos de la Institución.
Continuar con el fortalecimiento y consolidación de la evaluación aplicada a colaboradores directivos y administrativos.	6.6	Consolidar los planes de evaluación, formación y perfeccionamiento administrativo.
Implementar el Sistema de Información Institucional Multicampus (SIIM) para la generación de información oportuna y confiable como base para la toma de decisiones y desarrollo Institucional. Mejorar el registro y sistematización de la información estadística de Bienestar Institucional Multicampus.	6.10	Fomentar una cultura analítica para soportar la toma de decisiones informadas.
Consolidar el Sistema Institucional de Bienestar Institucional, con el propósito de promover la articulación de los programas, proyectos y acciones de bienestar institucional liderados desde las diferentes áreas e instancias de la Universidad.	1.2	Definir lineamientos y reglamentos que impactan la efectividad multicampus.
	2.5	Fortalecer el bienestar de los docentes tomasinos.
	5.5	Potenciar ambientes adecuados de bienestar institucional que faciliten el desarrollo cotidiano de las funciones universitarias.
	6.6	Consolidar los planes de evaluación, formación y perfeccionamiento administrativo.
Fortalecer las estrategias de comunicación de los programas y servicios de bienestar institucional lideradas desde las diferentes áreas de la Universidad y así fomentar una mayor participación y sentido de pertenencia por la USTA. Definir estrategias de bienestar institucional que consideren las particularidades de los programas académicos en atención a su naturaleza. Consolidar estrategias de bienestar dirigidas a la comunidad educativa de los posgrados.	5.5	Potenciar ambientes adecuados de bienestar institucional que faciliten el desarrollo cotidiano de las funciones universitarias.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Aspectos de mejora identificados en el proceso de autoevaluación institucional 2020	Estrategia para la mejora Plan General de Desarrollo 2020-2024	
	Meta n.º	Descripción de la meta
Articular esfuerzos para ofrecer programas y servicios desde el enfoque diferencial y diverso en concordancia con la política de educación inclusiva de la USTA para favorecer la cultura de inclusión.	1.2	Definir lineamientos y reglamentos que impactan la efectividad multicampus.
	5.1	Fortalecer la admisión y adaptación a la vida universitaria de los estudiantes en su primer año.
	5.5	Potenciar ambientes adecuados de bienestar institucional que faciliten el desarrollo cotidiano de las funciones universitarias.
Implementar estrategias para la diversificación de los ingresos.	6.7	Asegurar la sostenibilidad y crecimiento financiero de la USTA.
Implementar un sistema de cobro de matrículas por créditos académicos.	6.7	Asegurar la sostenibilidad y crecimiento financiero de la USTA.
Realizar revisión de los tiempos para la aprobación y ejecución de solicitudes presupuestales, con el propósito de establecer procedimientos más expeditos.	6.7	Asegurar la sostenibilidad y crecimiento financiero de la USTA.
Diseñar e implementar la transición a un presupuesto por áreas de responsabilidad.	1.1	Consolidar el modelo institucional de gobierno multicampus.



SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Sede Principal Bogotá

TABLA 7. Principales cifras de la Sede Principal Bogotá

Programas vigentes	Programas acreditados	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
87	16	14567	1064	643	109 232

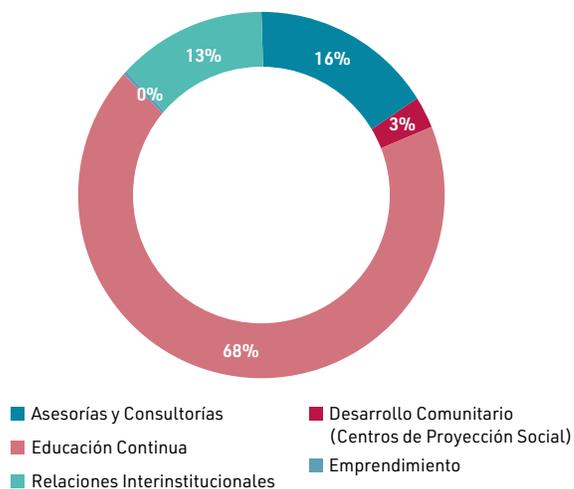


FIGURA 24. Distribución de programas por nivel de formación Sede Principal Bogotá, modalidad presencial

Fuente. Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

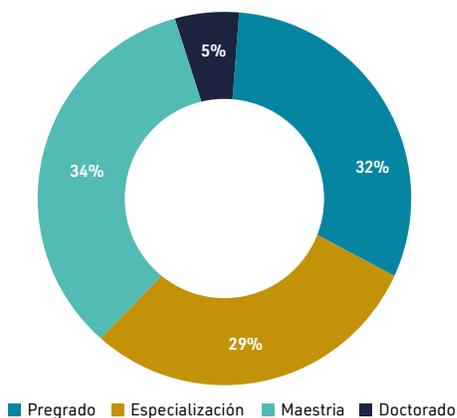


FIGURA 25. Distribución de programas por nivel de formación Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

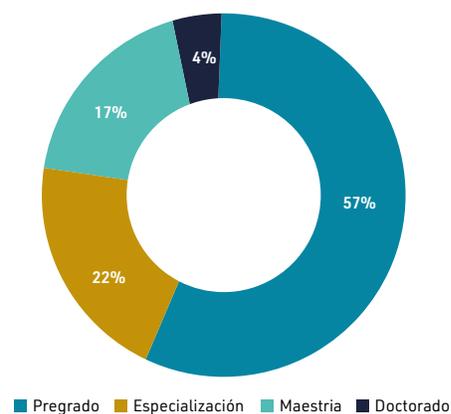


FIGURA 26. Distribución procesos de acreditación de programas de la Sede Principal Bogotá (presencial y a distancia)

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

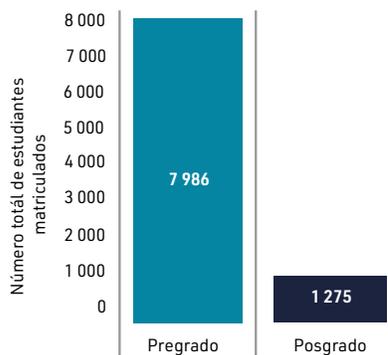


FIGURA 27. Estudiantes matriculados en la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

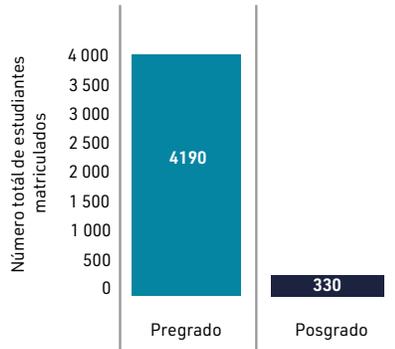


FIGURA 28. Estudiantes matriculados en la Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

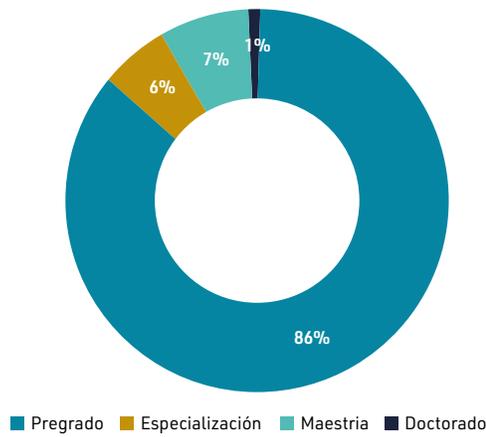


FIGURA 29. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

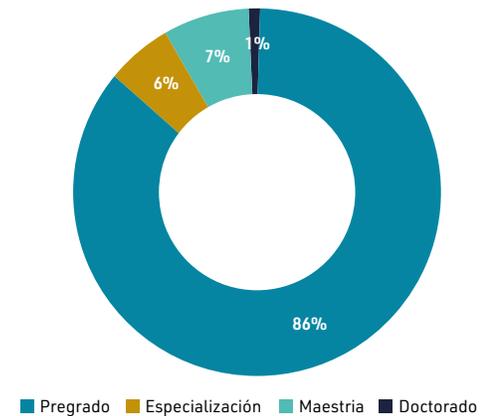


FIGURA 30. Docentes por tipo de contratación en la Sede Principal, modalidad presencial, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

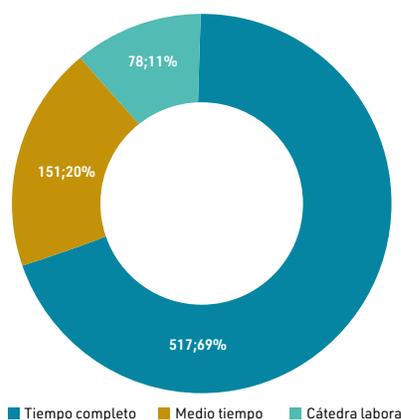


FIGURA 31. Docentes por tipo de contratación en la Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

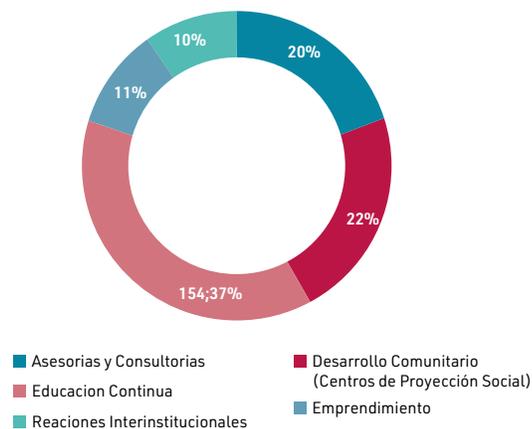


FIGURA 32. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Principal Bogotá, modalidad presencial

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

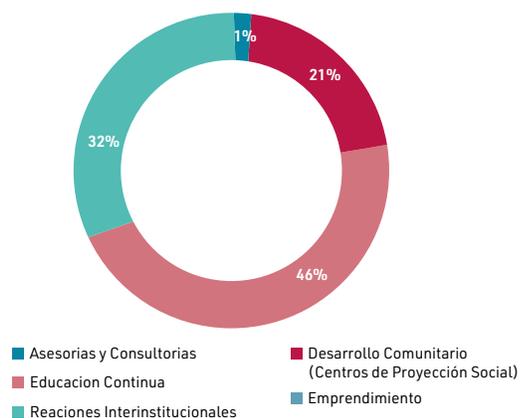


FIGURA 33. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

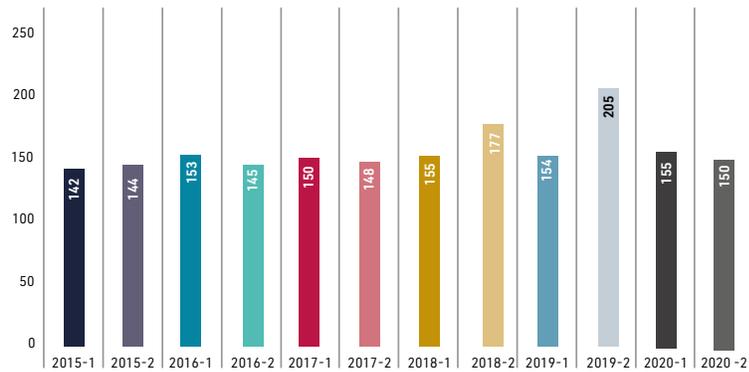


FIGURA 34. Movilidad estudiantil internacional saliente Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

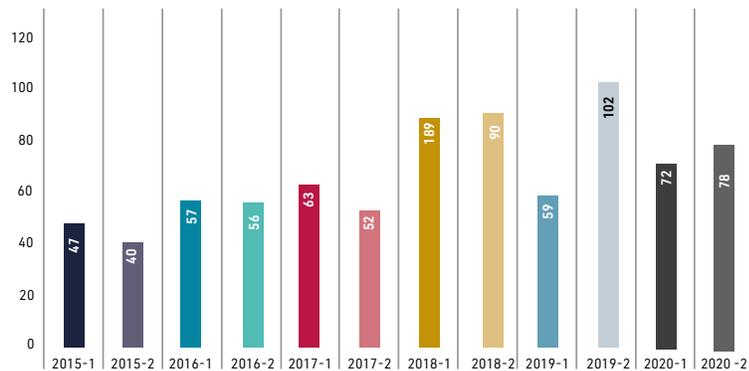


FIGURA 35. Movilidad internacional estudiantil entrante Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

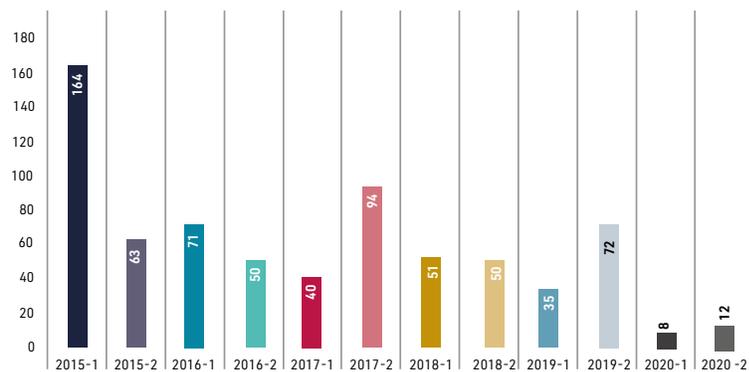


FIGURA 36. Movilidad docente internacional saliente Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

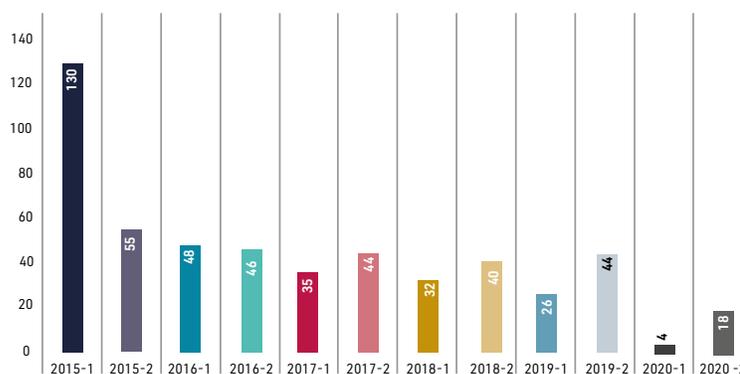


FIGURA 37. Movilidad docente internacional entrante Sede Principal Bogotá, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Principales logros Sede Principal Bogotá 2015-2020

- Consolidación del portafolio de cursos de formación permanente docente, en los ejes: filosofía institucional, investigación, lengua materna o extranjera, pedagogía (didáctica y evaluación), entre otros, con 3656 participaciones entre los años 2015 y 2019.
- Creación del Programa de Apoyo Integral al Docente (PAID) en 2019, el cual cuenta con un total de 20 espacios de formación y 155 participantes.
- Planta profesoral cualificada y con un incremento del 8.7 % en el nivel de formación de maestría y un 8.8 % en doctorado, lo que se traduce en una vinculación actual de 111 docentes y 715 magisteres.
- Fortalecimiento de los 54 grupos de investigación, con un notable mejoramiento en su categorización; el 13 % en A1 (7), el 26 % en A (14), el 28 % en B (15), el 26 % en C (14) y el 7 % avalados institucionalmente (4).
- Incremento en los productos de generación de nuevo conocimiento en un 261 %, los productos de desarrollo tecnológico en un 243 %, los productos de apropiación social del conocimiento en un 188 % y la formación de recurso humano en un 49 %.
- Un total de 5357 participaciones de estudiantes en las actividades de investigación formativa, con un incremento del 183 %.
- Un total de 2945 proyectos o actividades, en el marco de las líneas estratégicas: asesorías y consultorías, desarrollo comunitario, educación continua, emprendimiento y relaciones interinstitucionales. Dichas actividades contaron con la participación de 289 969 personas, con un comportamiento creciente, que pasó de 8136 en 2015 a 147 775 en 2019.
- Crecimiento significativo en la movilidad entrante de estudiantes: de 47 estudiantes en el 2015-1 se pasó a recibir 102 en el 2019-2, para un total de 655 estudiantes internacionales en cinco años, provenientes de catorce países, localizados en tres continentes.
- Implementación del Sistema Institucional de los Aprendizajes, gracias al cual se ha logrado el desarrollo de la evaluación curricular

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

- a profundidad y la actualización de 34 programas académicos.
- Unificación total de los programas académicos con igual denominación (42 programas).
- Disminución en 2.5 % en la deserción de los programas en modalidad presencial de la Sede Principal Bogotá.
- Índice de permanencia del 87.1 % en la modalidad presencial y del 86.4 % a distancia, para 2019-2.
- Desarrollo de la iniciativa Representantes en Red, un proyecto creado por los estudiantes que desempeñan esta función, con el objetivo de dinamizar las redes sociales para la comunicación de la representación estudiantil con la comunidad.
- Un total de 16 programas acreditados (12 presenciales y 4 en modalidad a distancia).
- Certificación internacional del programa de Contaduría por parte del Cacsla (Dictamen Cacsla 012/16 del 11 de marzo de 2016), y la Acreditación de Calidad Académica del programa de Ingeniería Electrónica por parte del Sistema Arcu-Sur (Acuerdo 01 de septiembre de 2018, vigencia de 6 años).
- Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Sede Principal Bogotá 2016-2035, del cual se derivan resultados tales como el Proyecto Calle 54, por valor de \$19 725 149 184, y el Proyecto Calle 73, por valor de \$23 104 651 826.

Seccional Bucaramanga

TABLA 8. Principales cifras de la Seccional Bucaramanga

Programas vigentes	Programas acreditados	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
60	7	5742	583	573	31 981

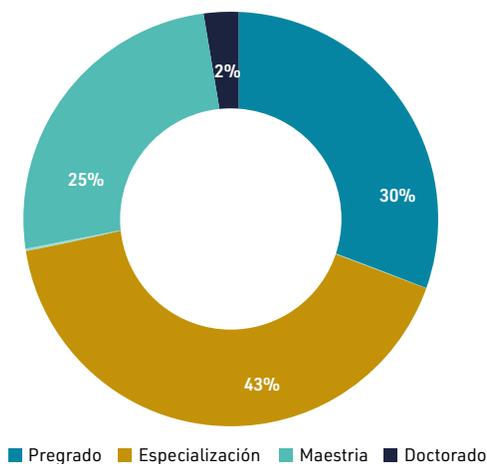


FIGURA 38. Distribución de programas por nivel de formación de la Seccional Bucaramanga
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

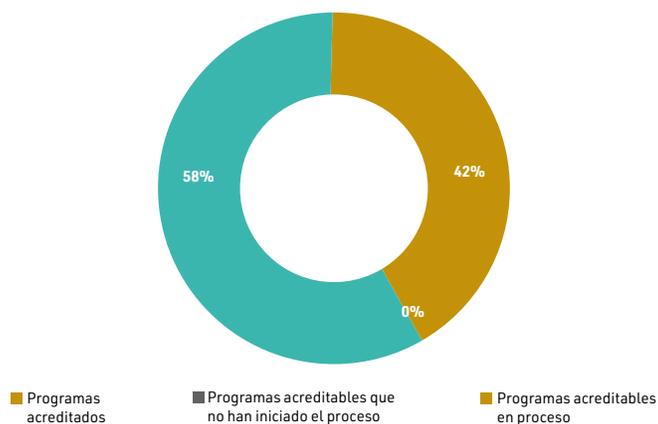


FIGURA 39. Distribución de procesos de acreditación de programas de la Seccional Bucaramanga

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

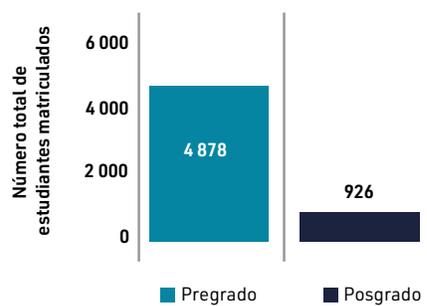


FIGURA 40. Estudiantes matriculados en la Seccional Bucaramanga, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

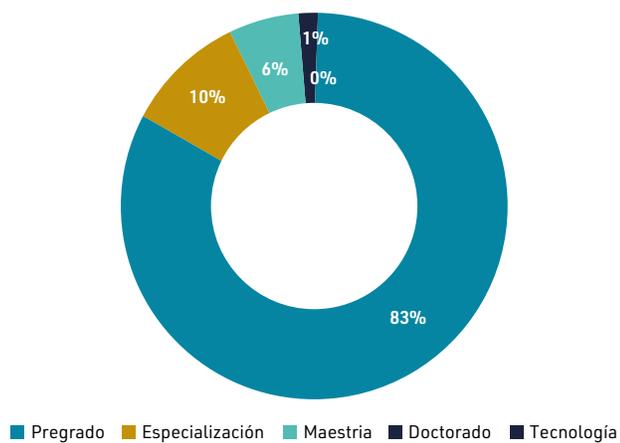


FIGURA 41. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Seccional Bucaramanga, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

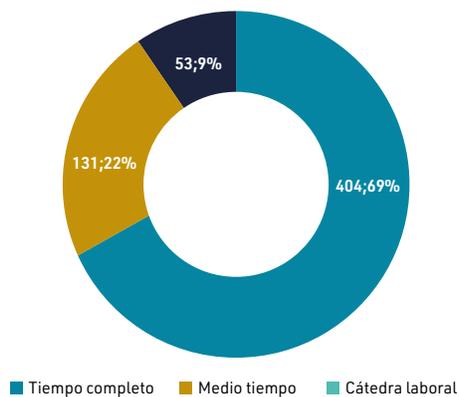


FIGURA 42. Docentes por tipo de contratación en la Seccional Bucaramanga, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

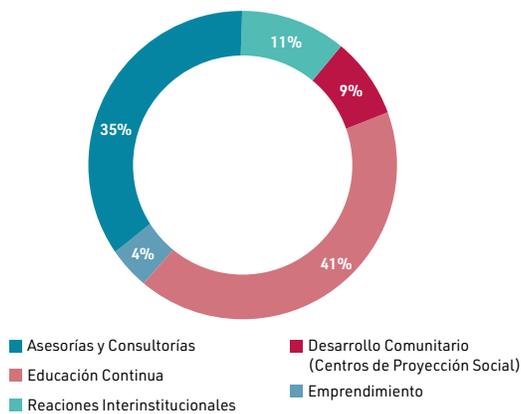


FIGURA 43. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Seccional Bucaramanga, 2020

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

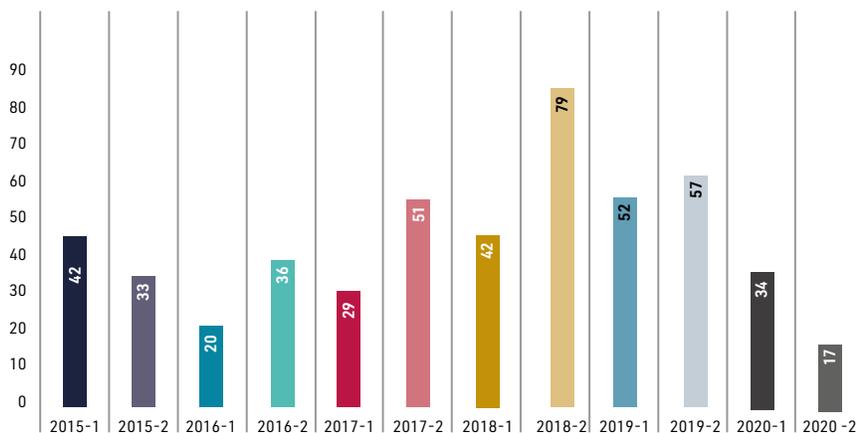


FIGURA 44. Movilidad estudiantil internacional saliente Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

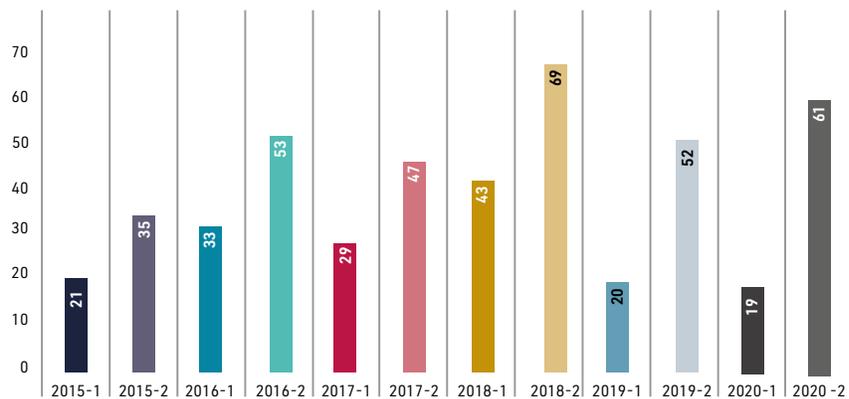


FIGURA 45. Movilidad internacional estudiantil entrante Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

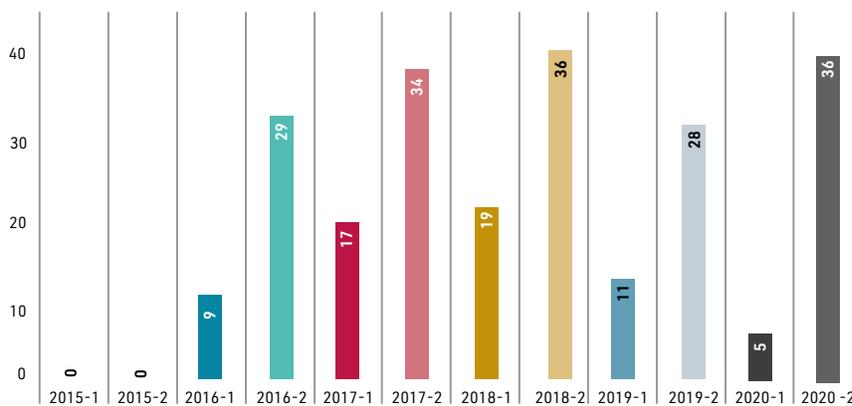


FIGURA 46. Movilidad docente internacional saliente Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

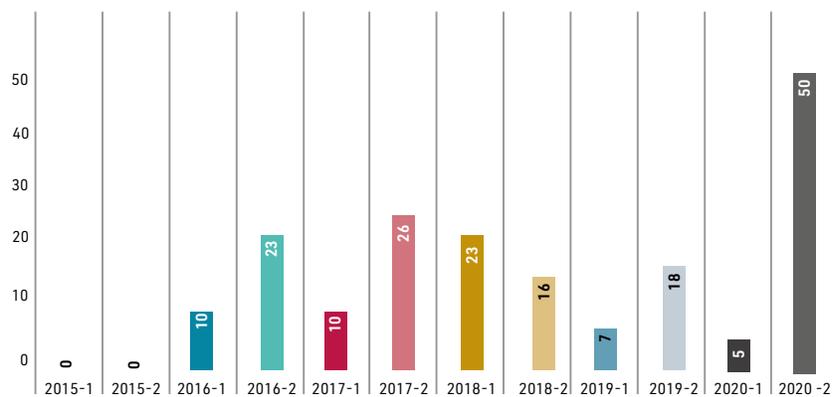


FIGURA 47. Movilidad docente internacional entrante Seccional Bucaramanga, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Principales logros de la Seccional Bucaramanga 2015-2020

- Creación de la Unidad de Desarrollo Estudiantil y fortalecimiento a los programas de acompañamiento académico y de representación estudiantil.
- El 71 % de los estudiantes termina su periodo académico con todas las asignaturas aprobadas y se presenta una disminución en el número de asignaturas canceladas por semestre.
- Incremento del número de docentes con formación doctoral, que pasó de 24 en el 2015-1 a 32 en el 2019-2, a quienes se adicionan 16 docentes en comisión doctoral.
- El 75 % de los docentes de tiempo completo y medio tiempo fueron vinculados al programa de Formación Docente.
- Unificación del 100 % de los programas académicos con igual denominación.
- Creación de seis nuevos programas y avance en un 80 % en la creación del Doctorado en Derecho Contemporáneo.
- Consolidación del Campus Virtual y desarrollo de programas totalmente virtuales, como la Especialización en Gerencia de Negocios Internacionales y la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos.
- Implementación de los programas Promousta y Fellows Colombia e incremento del número de estudiantes salientes a nivel internacional, que pasó de 59 en el 2016 a 159 en el 2019; así como en el número de estudiantes visitantes internacionales, que fue 86 en el 2016 y de 92 en 2019; también del número de estudiantes salientes a nivel nacional, que pasó de 4 en 2016 a 1229 en 2019; y del número de estudiantes visitantes a nivel nacional, de 5 en 2016 a 59 en 2019.
- Incremento del número de las publicaciones derivadas de investigación, de 18 en 2016 a 675 en 2019.
- Mejoramiento en la categoría de los investigadores: investigador senior, 1 en el 2016 a 3 en el 2019; investigador asociado, 5 en el 2016 a 19 en el 2019; investigador junior, 22 en el 2016 a 18 en el 2019; y jóvenes investigadores, 4 en el 2016 a 14 en el 2019.
- Inclusión de docentes de posgrado en los grupos de investigación o vinculación a proyectos de investigación (independiente del tipo de vinculación o contrato), así como la inclusión de estudiantes con vocación investigativa, con mayor prioridad que el promedio académico.
- Solicitud de dos patentes de invención nacional ante la Superintendencia de Industria y Comercio (sic). La primera, un proceso para la producción de derivados de 1-halo-2-(ariloximetil) bencenos como larvicidas de *Aedes aegypti* y *Culex quinquefasciatus*; y la segunda, un proceso para la producción de derivados de 2-(Ari-lamino) acetónitrilos como larvicidas en *Aedes aegypti*. Esta última se obtuvo mediante la Resolución n.º 59066 de la sic, otorgamiento de patente de invención.
- Articulación de proyección social y de investigación, y presencia en la región a partir de los desarrollos que se hacen con las catorce unidades de servicio especializado.
- Incremento en el número de personas participantes de los programas

de Proyección Social, que pasó de 55 316 en 2016 a 109 915 en 2019, y desarrollo de importantes proyectos de responsabilidad social universitaria de impacto en la región, tales como: Plan Integral Zonal Ciudad Norte Ciudad Jardín, Sonrisas por la Paz USTA, Escuela Paralímpica, Huertas Urbanas como Espacios de Reconciliación en el marco del Proceso de Reintegración, Plan de Internacionalización para Pymes de la Región, Construcción Sostenible y Economía Circular para dinamizar la cadena de valor de construcción de Santander.

- Incremento del número de participaciones de la comunidad

universitaria en los servicios y actividades de Bienestar Institucional, que pasó de 13 743 participaciones en 2016 a 66 385 en 2019.

- Grandes inversiones para mejorar la conectividad y la actualización de diversos espacios (a 2019, esta inversión fue de \$ 637 459 236). En la infraestructura física se han realizado importantes inversiones para la modernización de algunos espacios físicos o tecnológicos como salones, auditorios y salas de cómputo en del campus Bucaramanga y de Floridablanca. Una inversión que en el periodo 2016-2019 ascendió a los \$41360353224.

Seccional Tunja

TABLA 9. Principales cifras de la Seccional Tunja

Programas vigentes	Programas acreditados	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
38	3	4187	269	219	9704

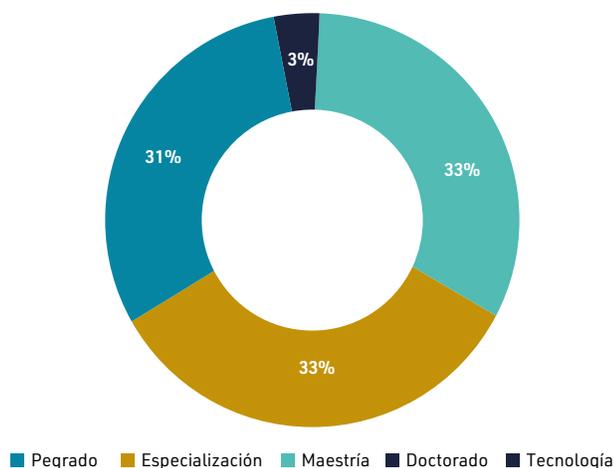


FIGURA 48. Distribución de programas por nivel de formación en la Seccional Tunja
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

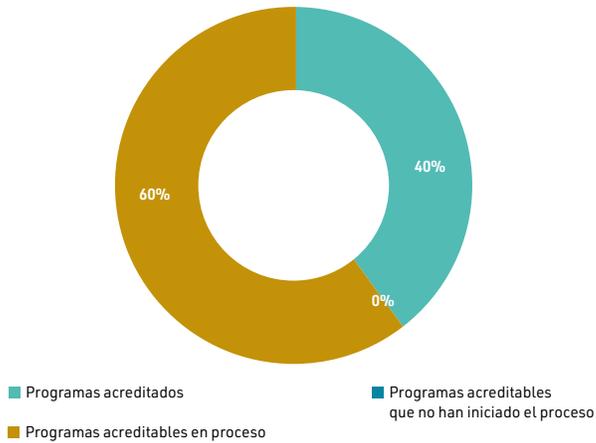


FIGURA 49. Distribución de procesos de acreditación de programas de la Seccional Tunja
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

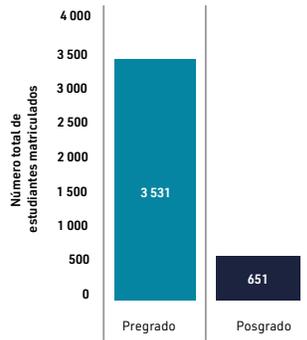


FIGURA 50. Estudiantes matriculados en la Seccional Tunja, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

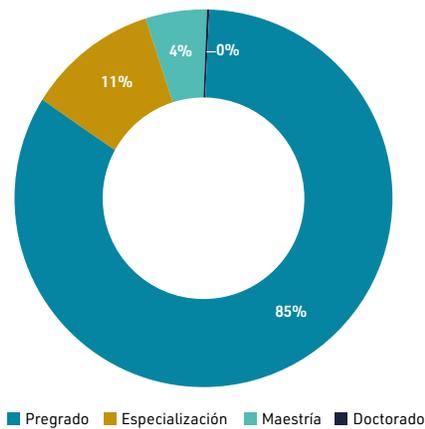


FIGURA 51. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Seccional Tunja, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

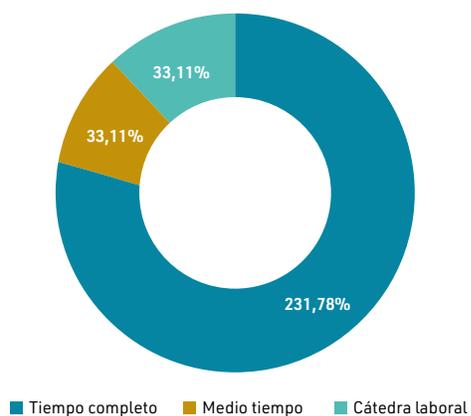


FIGURA 52. Docentes por tipo de contratación Seccional Tunja, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

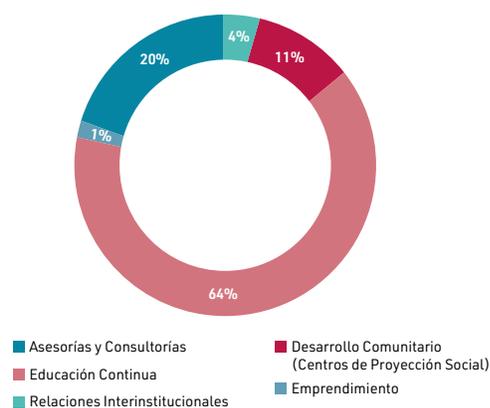


FIGURA 53. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión Seccional Tunja, 2020
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

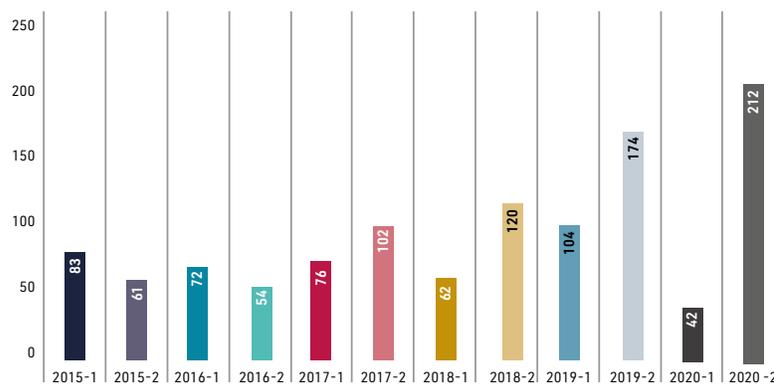


FIGURA 54. Movilidad estudiantil internacional saliente de la Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

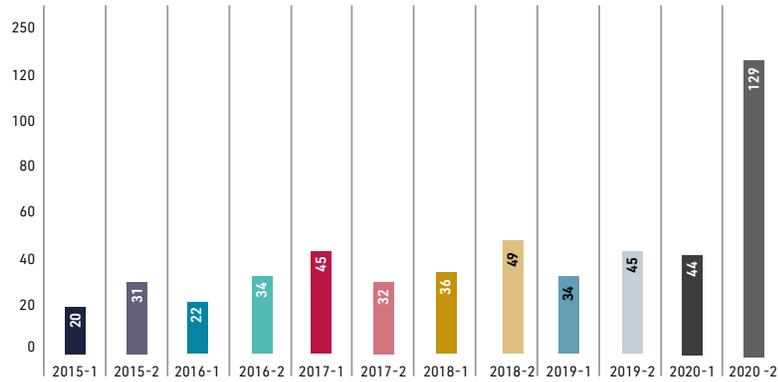


FIGURA 55. Movilidad internacional estudiantil entrante Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

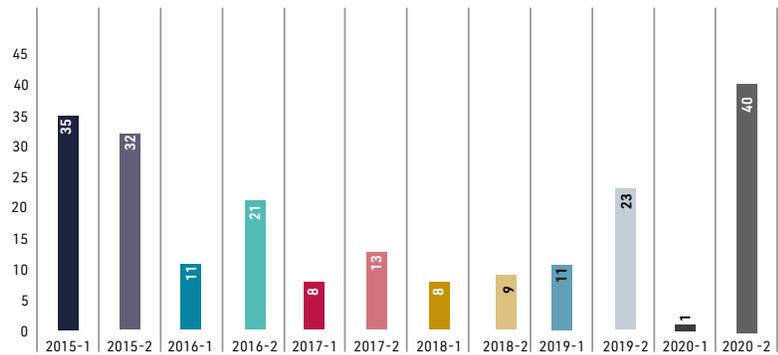


FIGURA 56. Movilidad docente internacional saliente Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

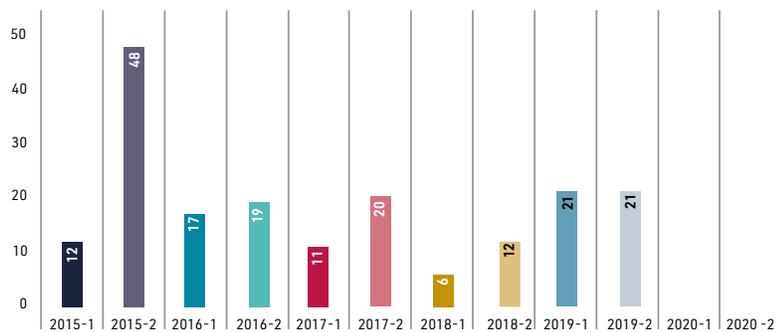


FIGURA 57. Movilidad docente internacional entrante Seccional Tunja, 2015-1 a 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Principales logros Seccional Tunja 2015-2020

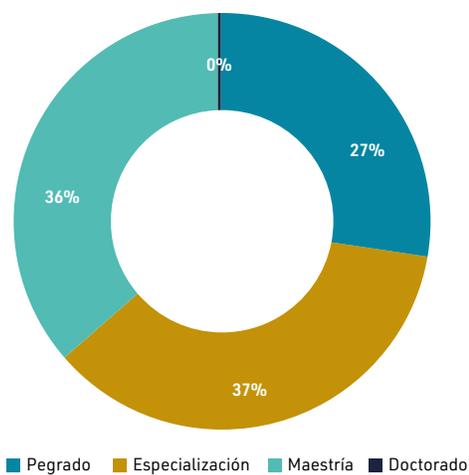
- Incremento del 62.5 % en la oferta de programas académicos de pregrado, que pasó de ocho en 2015 a trece en 2020. Incremento del 62.5 % en la oferta en programas de especialización, que pasó de ocho en el 2015 a trece en el 2020.
- Incremento del 57.1 % en la oferta en programas de maestría, que pasó de siete en el 2015 a once en el 2020.
- Consolidación del Campus Virtual de la Seccional Tunja, donde se cuenta con 689 aulas virtuales, articuladas con las estrategias del Sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SEA).
- Se ofrecieron 198 apoyos para la formación avanzada de los docentes, en los que el 64.1 % corresponde al nivel de maestría y el 35.8 % a formación doctoral.
- Incremento de los perfiles de formación de los docentes en un 93.8 %. En el 2015-1, nueve docentes contaban con nivel de formación doctoral y en el 2019-2 esta cifra ascendió a 27. En el 2015-1, 37 docentes contaban con maestría y para el 2019-2 este número aumentó a 188.
- Incremento del tiempo de vinculación de los docentes: para el 2015, se tenían 10 docentes vinculados a 12 meses o más y para el 2019-2 se contó con 62.
- Avances importantes en el reconocimiento y categorización de los grupos por parte de Minciencias. Para el 2015-1 se tenían seis grupos, y para el 2019-2 se mantuvo un grupo en la categoría A y se contó con cinco en la B, lo que representa un incremento del 66.6 %. Así mismo, se cuenta con 28 docentes clasificados por Minciencias en la categoría junior, 4 en asociado y 3 en senior.
- Participación de 48 106 personas en las diferentes actividades de Desarrollo Comunitario.
- Incremento de la participación en los programas de Educación Continua, que pasó de 3219 personas en el 2015-1 a 3893 en el 2019-2.
- Proyecto Tunja Nuestro Hogar Natural, en el cual la Facultad de Ingeniería Civil, durante cinco años, ha desarrollado capacitaciones en el cuidado medioambiental (agua y reforestación) con instituciones educativas de Tunja.
- Incremento de la movilidad saliente y entrante de los estudiantes: respecto a la movilidad estudiantil internacional saliente se registra un total de 908 estudiantes beneficiados. En el 2015-1, la participación fue de 83 alumnos y en el 2019-2 este número aumentó a 174, lo que representa un incremento del 109.6 %. En cuanto a la movilidad estudiantil internacional entrante, se contó con un total de 348 estudiantes. En el año 2015-1, se registró la participación de 51 alumnos y en el 2019-2 fueron 79, con un incremento del 125 %.
- El programa Tunja Sin Fronteras, una alianza entre la Dirección de Relaciones Internacionales de la Seccional Tunja, la Alcaldía Mayor de Tunja y la Secretaría de Cultura del Municipio, se destaca por la formación de estudiantes extranjeros como embajadores de la cultura, turismo e historia boyacense ante el mundo.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

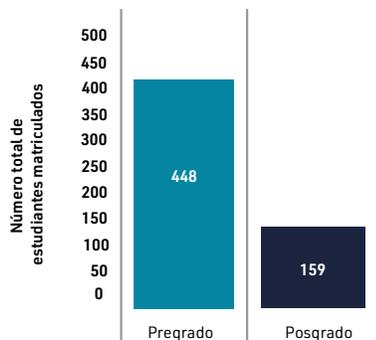
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

Sede Medellín**TABLA 10.** Principales cifras de la Sede Medellín

Programas vigentes	Programas acreditados	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
11	0	602	65	58	1748

**FIGURA 58.** Distribución de programas por nivel de formación de la Sede Medellín

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

**FIGURA 59.** Estudiantes matriculados en la Sede Medellín, 2020-2

Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

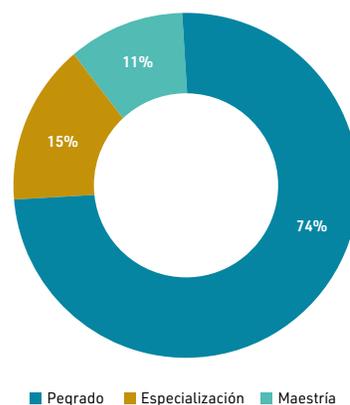


FIGURA 60. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Sede Medellín, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

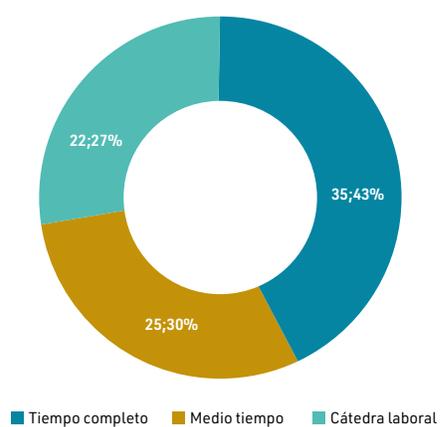


FIGURA 61. Docentes por tipo de contratación Sede Medellín, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

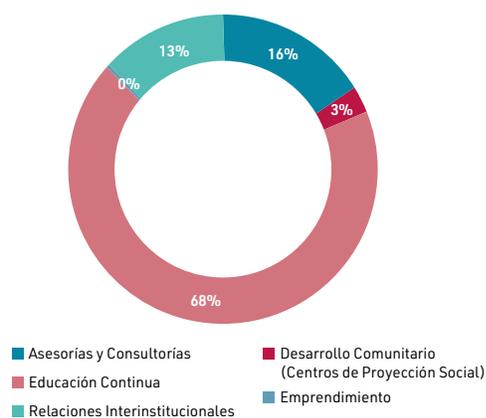


FIGURA 62. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Medellín, 2020
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

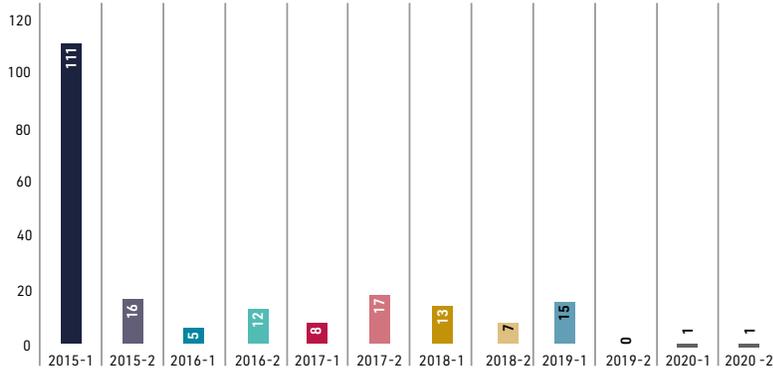


FIGURA 63. Movilidad estudiantil internacional saliente Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

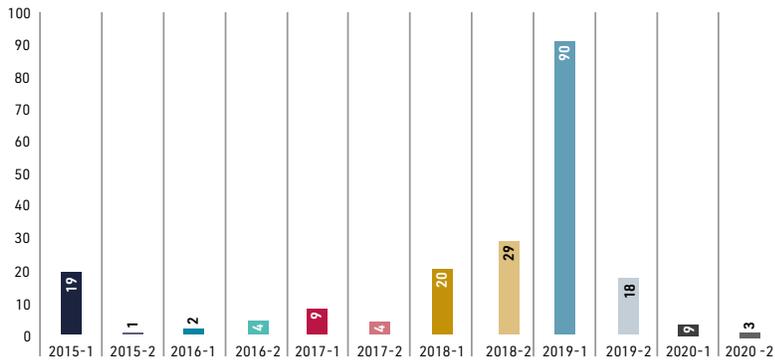


FIGURA 64. Movilidad internacional estudiantil entrante Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

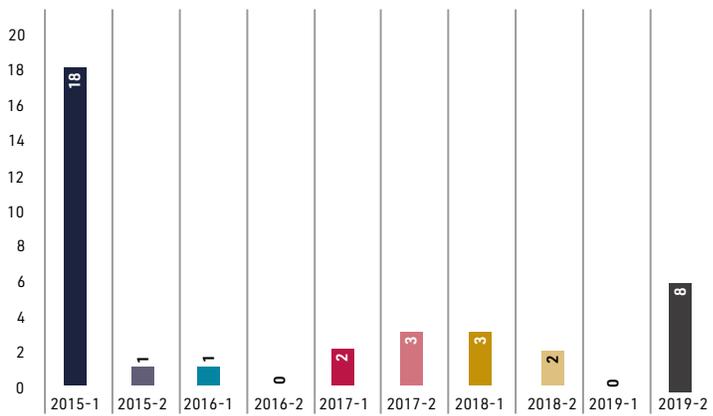


FIGURA 65. Movilidad docente internacional saliente Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

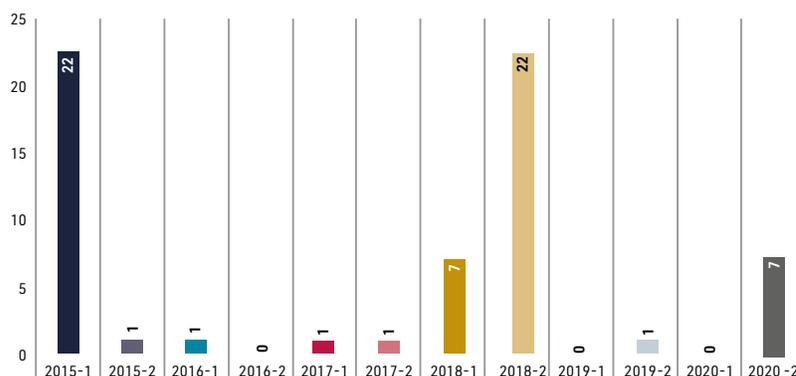


FIGURA 66. Movilidad docente internacional entrante Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

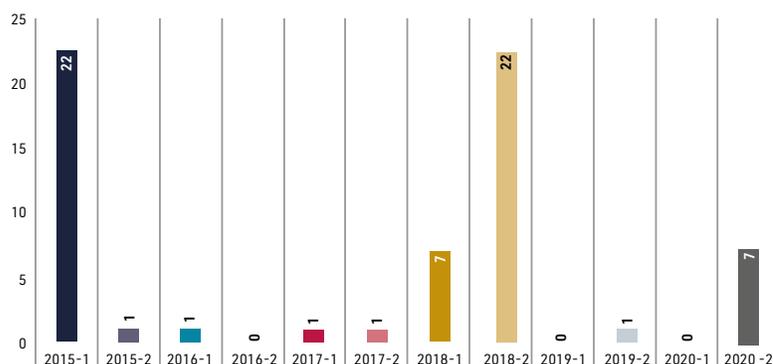


FIGURA 67. Movilidad docente internacional entrante Sede Medellín, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Principales logros de la Sede Medellín 2015-2020

- Creación de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (Udies) y fortalecimiento del sistema de estímulos, becas, auxilios y descuentos en la matrícula, dirigidos especialmente a estudiantes con un alto nivel académico y en condición de deserción por cuestiones económicas. En el periodo 2015-2019 se benefició de este sistema de apoyo económico un promedio de 247 estudiantes por año (1235 matrículas), que corresponde a un valor de \$ 931769 636.
- Incremento del nivel de formación permanente y posgradual de los docentes; reconocimientos e incentivos para el desarrollo de la carrera profesoral; y mejoramiento del entorno laboral de calidad. Para ello, la Universidad destinó, entre 2015 y 2019, \$13 157 399 027 para los procesos de docencia. Específicamente,

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

se invirtió en el incremento del tiempo de contratos de doce meses y de diez a once meses; ascensos en el escalafón docente; financiamiento de 46 matrículas de maestría y 11 de doctorado; así como en cursos de formación en filosofía institucional, investigación, pedagogía y en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) y tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP).

- Avance en la actualización curricular de los programas con igual denominación.
- Incremento de la oferta académica, en 2015 se contaba con 5 pregrados y 5 especializaciones, y para el 2019 la oferta estuvo conformada por 3 pregrados, 4 especializaciones y 4 maestrías; cabe resaltar la creación de los siguientes posgrados, que se gestaron desde 2016: Maestría en Estudios del Territorio, Maestría en Derechos Humanos, Maestría en Calidad y Gestión Integral, y MBA en Administración.
- Adquisición de herramientas tecnológicas para el mejoramiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje,

el fortalecimiento del proceso de enseñanza en un segundo idioma y una mayor visibilidad de la oferta académica.

- Se desarrollaron 339 productos de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento y formación de recurso humano.
- Ejecución de 985 actividades o proyectos sociales con una cobertura promedio de 76 500 personas tanto en Medellín como en otras subregiones del departamento de Antioquia.
- Incremento en la cobertura en las áreas de Bienestar (salud y desarrollo humano, deportes y cultura), que contaron con 4707 participaciones, lo que implica un incremento del 72 %. La inversión promedio de la Sede en el área de Bienestar es de \$1 026 305 075.
- Inversión promedio de \$26 781 349 186 en la adquisición de bienes inmuebles, sistemas de información y comunicación, tecnología, laboratorios, Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y un terreno ubicado en el barrio EL Poblado (Medellín) para la construcción de su nuevo campus Parque Universidad.

Sede Villavicencio

TABLA 11. Principales cifras de la Sede Villavicencio

Programas vigentes	Programas acreditados	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
17	0	3389	230	120	3197

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

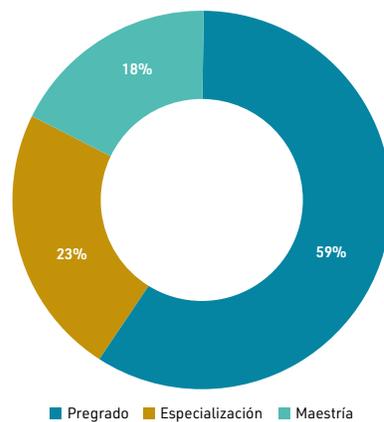


FIGURA 68. Distribución de programas por nivel de formación en la Sede Villavicencio
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

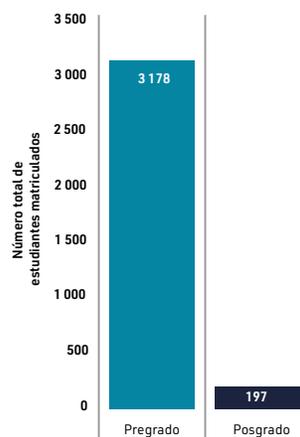


FIGURA 69. Estudiantes matriculados en la Seccional Tunja, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

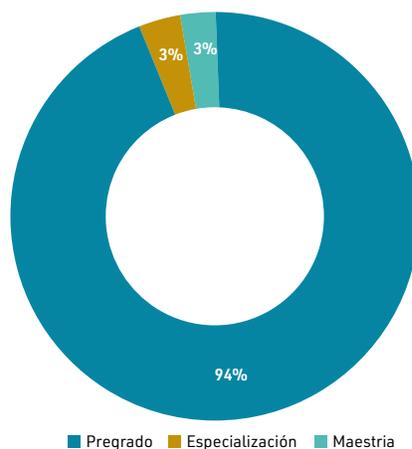


FIGURA 70. Estudiantes matriculados por nivel de formación en la Sede Villavicencio, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SÍNTESIS INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (2020)

RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

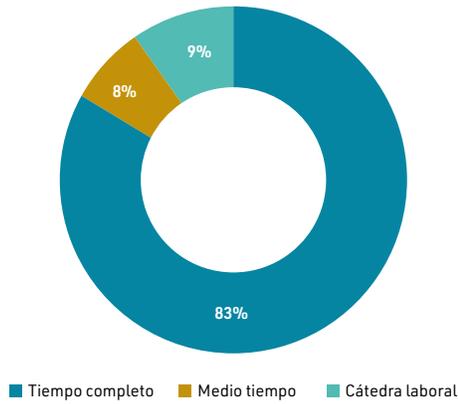


FIGURA 71. Docentes por tipo de contratación en la Sede Villavicencio, 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

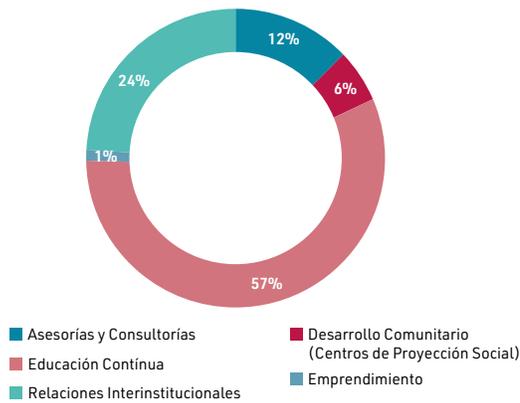


FIGURA 72. Distribución de proyectos y actividades por estrategias de Proyección Social y Extensión en la Sede Villavicencio, 2020
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

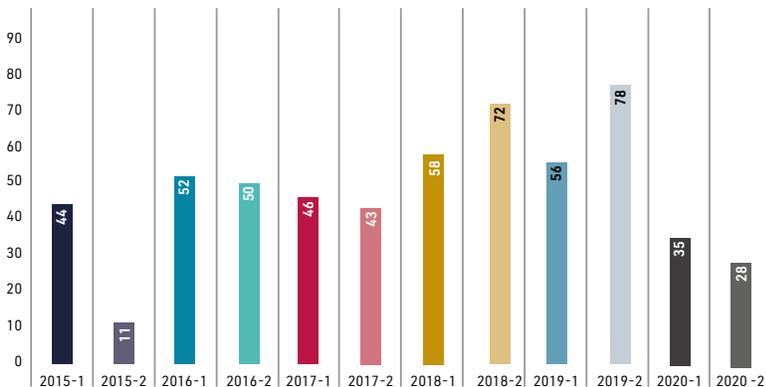


FIGURA 73. Movilidad estudiantil internacional saliente Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES Y SEDES

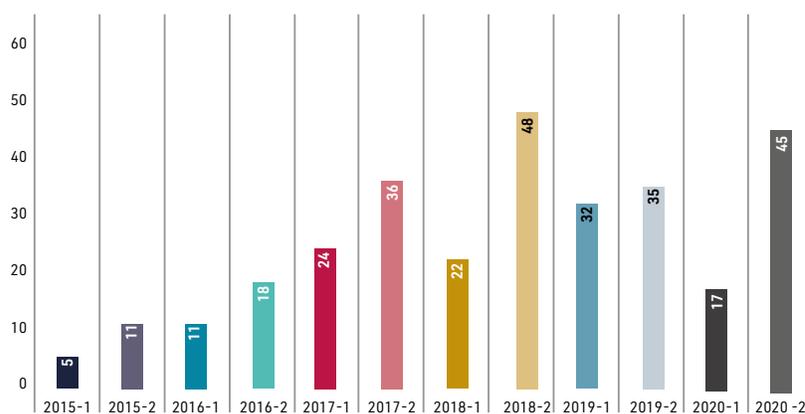


FIGURA 74. Movilidad internacional estudiantil entrante Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

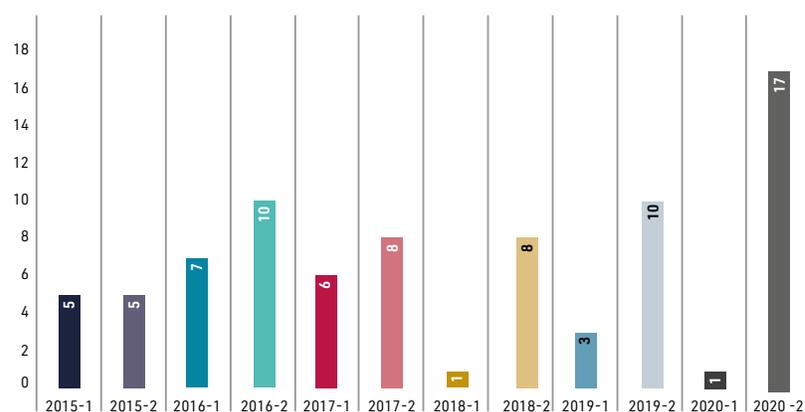


FIGURA 75. Movilidad docente internacional saliente Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

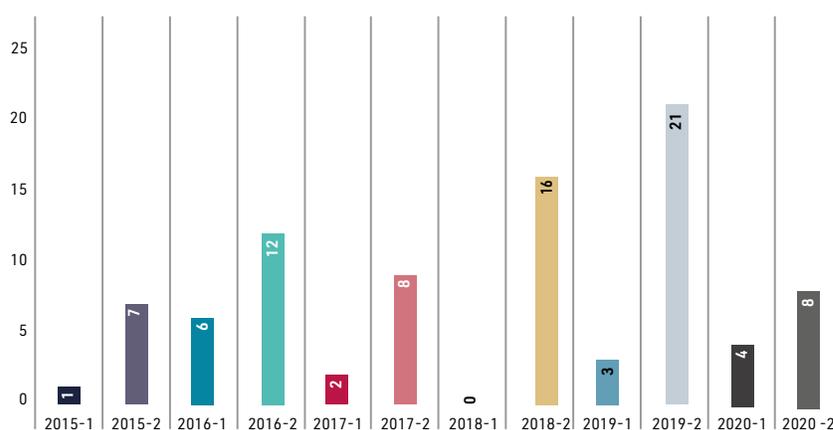


FIGURA 76. Movilidad docente internacional entrante Sede Villavicencio, 2015-1 a 2020-2
Fuente: Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Principales logros de la Sede Villavicencio 2015-2020

- Fortalecimiento de las aulas, escenarios deportivos, laboratorios, centro de convenciones, escenarios para encuentros culturales y deportivos; renovación del parque tecnológico; y adquisición de equipos para las prácticas en laboratorios, recursos bibliográficos y repositorio institucional.
- Identificación y establecimiento de tres capacidades estratégicas: desarrollo sostenible, estudios socio-territoriales e industria y emprendimiento, que actualmente se desarrollan en 22 líneas y sublíneas de investigación.
- Consolidación de la investigación y la innovación a partir de la creación de programas de maestría en el año 2018.
- Cualificación de la planta docente, con un incremento del 52 % en el número de profesores con vinculación de tiempo completo, así como en la formación posgradual en maestrías que presenta un incremento del 100 % y, para el caso de los docentes con doctorado, se cuenta con tres doctores más que en 2015-2.
- Empoderamiento de estudiantes como gestores de cambio, así como de su participación en las instancias de decisión particulares de la Sede Villavicencio.
- Incremento de la graduación oportuna, que pasó del 37 % en 2015 al 50 % en 2019; y de la permanencia, que pasó del 90 % en 2015 al 91.2 % en 2019.
- Incremento de los procesos de movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, así como de la realización de clases espejos y el desarrollo de proyectos de investigación y eventos académicos con instituciones de educación superior internacionales.

En proceso de
Reacreditación Institucional:
Sede Principal Bogotá y Vicectoría
de Universidad Nocturna y a Distancia.

En proceso de
Acreditación Institucional:
Bucaramanga, Medellín,
Tunja y Villavicencio.



¡Juntos vamos por la
REACREDITACIÓN
súmate
EXPERIENCIA Y CALIDAD!





JUICIO DE CALIDAD MULTICAMPUS

De los doce factores evaluados, cuatro cumplen plenamente: Misión y proyecto institucional, Bienestar institucional, Organización, gestión y administración y Recursos financieros; y ocho factores cumplen en alto grado: Estudiantes, Profesores, Procesos académicos, Visibilidad nacional e internacional, Investigación y creación artística y cultural, Pertinencia e impacto social, Autoevaluación y autorregulación y Recursos de apoyo académico e infraestructura física.

De acuerdo con el Modelo Institucional de Gestión Universitaria, la calidad institucional está dada por la consistencia interna y externa del Proyecto Educativo Institucional (PEI), su pertinencia, desarrollos, resultados e impactos, en atención a su naturaleza y principios institucionales, así como a la capacidad que tiene la Universidad para atender los retos cambiantes de los entornos locales, regionales y nacionales en los que hace presencia, desde una perspectiva humanista cristiana, transformadora e internacional.

En este sentido, considerando los resultados de la autoevaluación, las fortalezas y oportunidades de mejora, en relación con las dimensiones estructurales del modelo institucional de gestión universitaria y de los factores valorados, así como los lineamientos del Consejo

Nacional de Acreditación (CNA, 2014), se puede afirmar que es evidente la consistencia interna de la Universidad, en cuanto a la relación entre las intenciones educativas (Superestructura) y su concreción en los avances, resultados e impactos de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y extensión (Estructura); además, se cuenta con la organización, gestión y recursos académicos, físicos, tecnológicos y financieros (Infraestructura), que dan garantía de calidad a la Universidad Santo Tomás y sostenibilidad a su proyecto educativo, para su presente y proyección futura. Gracias a esto, la Institución aporta al desarrollo local, regional y nacional, en perspectiva internacional, es decir, cumple con la calidad en términos de consistencia externa.

Como resultado del proceso de autoevaluación, se construyó en forma colectiva el Plan de Mejoramiento, en el cual se definieron las acciones que permitirán a futuro mantener las fortalezas, superar las debilidades y en especial proyectar a futuro la Universidad. Este Plan está articulado con las estrategias y metas establecidas en el Plan General de Desarrollo (PGD) 2020-2024, lo que evidencia la articulación entre el proceso de autoevaluación, el sistema de gestión de la calidad y la planeación universitaria.

PROSPECTIVA



De acuerdo con la Visión institucional, para el año 2028, la Universidad Santo Tomás (USTA) es un referente internacional de excelente calidad educativa multi-campus y dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, por ello la USTA:

- Amplía su presencia en el territorio colombiano, con una oferta de programas de excelente calidad en las distintas regiones del país.
- Incrementa y diversifica su oferta académica, con nuevos programas técnicos, tecnológicos, pregrados y posgrados en modalidades presencial, a distancia, virtual, dual e híbridos.
- Está a la vanguardia en procesos de innovación, implementación de nuevas tecnologías de la información y comunicación y desarrollo de las ciencias de la computación y la inteligencia artificial, al servicio de la formación integral y del bien común.
- Consolida el Campus Virtual USTA, como soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de los programas académicos y las funciones sustantivas.
- Cuenta con los mejores campus universitarios, al servicio de la comunidad universitaria, comprendidos como un locus de encuentro, creación, desarrollo, formación, investigación, innovación, socialización y desarrollo integral humano.
- Se proyecta como una institución que le apuesta de manera decidida a la generación de nuevo conocimiento y soluciones para las regiones, el país y el mundo.

SIGLAS Y ABREVIATURAS



SIGLAS Y ABREVIATURAS

CAU	Centro de Atención Universitaria
CESU	Consejo Nacional de Educación Superior
CNA	Consejo Nacional de Acreditación
Cinda	Centro Interuniversitario de Desarrollo
CRAI	Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
CvLAC	Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe
CTel	Ciencia, Tecnología e Innovación
DUAD	División de Educación Abierta y a Distancia
EDU	Evaluación Docente Universitaria
ERP	Enterprise Resource Planning
IAC	Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad
IES	Instituciones de Educación Superior
ISO	Internacional Organization for Standardization
MEN	Ministerio de Educación Nacional
Minciencias	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
DRI	Dirección de Relaciones Internacionales
PAID	Programa de Acompañamiento Integral al Docente Tomasino
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGD	Plan General de Desarrollo
PIM	Proyecto Integral Multicampus
RSQ	Reconocimientos, Sugerencias y Quejas
SAC	Sistema Académico
SAI	Sistema Académico Integrado
SEA	Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes
SIAC	Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad
SIIM	Sistema Integrado de Información Multicampus
SNA	Sistema Nacional de Acreditación
SNIES	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo
UDCFD	Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
UDIES	Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
UGICU	Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
USTA	Universidad Santo Tomás
TAC	Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento
TEP	Tecnologías del Empoderamiento y la Participación
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

